EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a Pagar — Tarifa reducida

Año XXXVIII — Nº 11.349 — Precio del ejemplar: 50 centavos — SANTA FE, martes 10 de enero de 1956 — Edición de 8 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

ENTRE RIOS VISITARA EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 10 (UP). — En el mes de mayo próximo el presidente provisional de la República, general Aramburu, visitará la provincia de Entre Ríos. Así se informó hoy en la Casa de Gobierno, donde se adelantó que el jefe del Estado realizará una visita de inspección a guarniciones militares y recorrerá diversas localidades de aquella provincia.

El 16 el Gral. Aramburu viajará a Curuzú - Cuatiá

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Anoche se informó en la Presidencia de la Nación que el jefe del gobierno provisional efectuará el próximo lunes 16 una visita a Curuzú Cuatiá y Paso de los Libres, donde tomará contacto con los representantes de las fuerzas productoras.

En la oportunidad será acompañado por el titular de Agricultura y Ganadería, Dr. Mercier. También acompañarán al presidente jefes militares y civiles que colaboraron con el general Aramburu en la acción revolucionaria llevada a cabo en Curuzú Cuatiá el 16 de setiembre.

Establécese en el programa del viaje la partida desde el aeroparque el 16, a las 8, para llegar a Curuzú Cuatiá a las 11.30. A mediodía, el general Aramburu asistirá a un almuerzo que será servido en el casino de la guarnición local. A las 17, el primer mandatario, acompañado por el ministro de Agricultura, recibirá a delegaciones productoras de la región, que le someterán problemas e inquietudes locales. Posteriormente el presidente se trasladará en avión, a las 19, a Paso de los Libres. En esta localidad recibirá a delegaciones diversas, cenando en el cuartel del regimiento que tiene allí su asiento, para regresar a la capital federal el 17, a las 8, también en avión.

Presidió el primer mandatario hoy una importante reunión

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Una importante reunión presidió esta mañana el primer mandatario provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu. Participaron de la misma el vicepresidente de la República contralmirante Isaac Rojas, los ministros de las tres ramas militares y los titulares más militares y los titulares Interior y Finanzas. Posteriormente se hicieron presentes los ministros de Hacienda, Trabajo y Previsión y de Comercio.

Nada oficial se ha informado respecto a lo considerado en esta conferencia.

Serán facilitadas las negociaciones de las empresas en el país

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La Junta Nacional de Recuperación Patrimonial dió a conocer un comunicado, haciendo saber que es su propósito facilitar a las compañías el más amplio giro de sus negociaciones normales, a fin de que puedan desenvolver sus actividades sin más inconvenientes que los ineludibles.

Añade el comunicado que los términos fijados por el decreto No. 5.148-55, de creación de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial son improrrogables, produciendo por su solo vencimiento la pérdida del derecho que se dejó de usar.

"A los efectos de justificar la legitimidad de la adquisición de acciones de las sociedades interdictas —añade— no es suficiente la denuncia de los terceros tenedores que cumplan con la obligación que les impone el artículo octavo del decreto. En todos los casos será necesaria la presentación ante la junta del propietario de los títulos, quien deberá justificar, dentro de los plazos correspondientes, el origen de los fondos con los cuales adquirió dichos títulos".

Aclaróse, por último, que los plazos a que se refiere el párrafo anterior comienzan a correr desde la publicación del decreto respectivo en el Boletín Oficial, tomándose como fecha como punto de iniciación para los 30 o 60 días, según sea el caso.

Las ofertas para la adquisición de aceite

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Informa el Ministerio de Comercio que las ofertas para la provisión de 20 mil toneladas de aceite semi-refinado de algodón, procedentes de los Estados Unidos de Norteamérica, que habrán de presentar las firmas interesadas en el concurso de precios que se abrió hoy, deberán tener una validez mínima de hasta el día 12 del actual a las 15. Las ofertas que no reunan esta condición —agrega el comunicado— de hecho no serán consideradas.

Habría renunciado el interventor en S. Juan

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Habría renunciado el interventor federal en la provincia de San Juan coronel Juan Bautista Picca. En círculos extraoficiales de la Casa de Gobierno se informó que la dimisión sería aceptada y en su reemplazo se nombraría al coronel [illegible].

En cuanto al coronel Picca, pasaría a ocupar el cargo de agregado militar en la embajada argentina en Roma.

Se realiza el gran acto organizado por la Junta Consultiva

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Tal cómo se había anunciado, en las últimas horas de la tarde se inició el gran acto público organizado por la Junta Consultiva Nacional de reafirmación de la fe democrática y republicana.

El mismo, que adquiere destacadas proyecciones, tiene lugar en la plaza del Congreso, frente al palacio legislativo. En la oportunidad hacen uso de la palabra oradores de los distintos partidos políticos democráticos representados en dicho organismo.

ANTICIPÓ FONDOS A LAS PROVINCIAS EL GOBIERNO NACIONAL

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Por decreto del gobierno provisional se ha establecido la participación de las provincias en la recaudación de impuestos. En total se distribuyen $ 53.454.900 en concepto de anticipos a cuenta del producido por el impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes ingresados durante los meses de setiembre a noviembre del año pasado.

En el detalle de la distribución corresponden a Buenos Aires hasta $ 29.881.400; a Catamarca, $ 42.400; a Córdoba, $ 2.557.300; a Corrientes, $ 917.500; al Chaco, $ 981.800; a Entre Ríos, $ 1 millón 422.700; a Mendoza, $ 3.469.000; a Misiones, $ 290 mil 700; a Salta, $ 505.700; a San Juan, $ 1.150.900; a Santa Fe, $ 4.909.200; a Santiago del Estero, $ 408.960, y a Tucumán, $ 3.397.300.

Un accidente sufrió el avión en que regresaba a Bs. As. el Dr. Frondizi

GUALEGUAYCHU, 10 (UP). — El avión que conducía de regreso a la capital federal al Dr. Arturo Frondizi, presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, por fallas mecánicas debió efectuar un aterrizaje forzoso en la estancia San Pedro.

El Dr. Frondizi y sus acompañantes no sufrieron ningún daño. Los viajeros retornaron en automóvil a esta ciudad, donde anoche se embarcaron en el vapor de la carrera con destino a Buenos Aires.

El avión, que conducía al Dr. Frondizi había partido de ésta y el inconveniente ocurrió momentos después, al quemarse el aceite del motor.

La lista frondizista ha triunfado en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 10 (UP). — De acuerdo con los resultados de las elecciones internas de la Unión Cívica Radical realizadas en la provincia de Jujuy, donde triunfó la lista de Intransigencia y Renovación (frondizista) resultó electo presidente del comité provincial el Sr. Benjamín Guzmán, a quien acompañarán en la vicepresidencia los Sres. Juan Mansilla, para la primera, y Amado Martí, para la segunda.

Como delegados al Comité Nacional fueron elegidos los Sres. Horacio Guzmán, Mariano Wainsel, Domingo Vaca y Miguel Alabí.

En esta provincia el frondizismo ganó la mayoría y minoría.

Un acto realizó el Partido Demócrata

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Reunió crecida concurrencia el acto que, organizado por el Partido Demócrata, tuvo lugar anoche en la plaza Constitución. La asamblea se realizó bajo el lema "El Partido Demócrata y la revolución libertadora".

Para abordar diversos problemas de actualidad y en especial para fijar la posición partidaria usaron de la palabra los señores Enrique Lencan, Enrique Butti, Emilio Hardoy, José Aguirre Cámara y Oscar Rebaudi Basavilbaso y la Srta. Delia Fernández Aparicio.

El "San Martín" llegó a la base Gral. Belgrano

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Luego de una difícil travesía por la presencia de grandes campos de hielo en el mar de Wedell, llegó a la base "Gral. Belgrano" —la más austral del mundo— el rompehielos "Gral. San Martín". La nave procedió al reabastecimiento de la base, prosiguiendo en la tarde del día con su plan de operaciones en la Antártida argentina.

Ha sido saqueada una oficina en F. Varela

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Elementos pertenecientes a la Alianza Libertadora Nacionalista penetraron en el Registro Provincial de Personas de la localidad de Florencio Varela y destruyeron expedientes comprometedores para integrantes de la nombrada agrupación. El hecho fué denunciado ante las autoridades policiales por el Sr. A. Mastrangeli, en representación de esa repartición. En una de las paredes de la cocina de esa dependencia donde los malhechores quemaron los documentos, se hallaron escritas las iniciales A. L. N. Establecióse que los desconocidos hurtaron una radio así como también sellos y otros efectos de valor.

ESTÚDIANSE PROBLEMAS DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Gran actividad están desarrollando las autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión en la confección de diversos documentos de suma importancia para la clase trabajadora, los cuales serían dados a conocer en fecha próxima.

Extraoficialmente ha trascendido que entre los documentos que se hallan a estudio figuran la reforma a la ley de accidentes de trabajo, la ley de maternidad, integración de la Comisión Nacional de la Vivienda, reestructuración de la Dirección Nacional de la Mujer y la Comisión Nacional de la Mujer.

Asimismo se adelanta que la comisión asesora económica de la misma secretaría de Estado está dando fin a una serie de análisis y cuadros estadísticos que han de constituir importantes elementos de juicio para la mejor solución de los problemas que ha planteado el vencimiento de los convenios de trabajo y el establecimiento del salario vital mínimo.

Aumentan las esperanzas de una tregua en Chipre

NICOSIA, 10 (UP). — Las esperanzas de una tregua entre los terroristas y las tropas británicas en esta estratégica isla del Mediterráneo aumentaron hoy después de una reunión entre el arzobispo Makarios y el gobernador general de la isla, sir John Harding.

No obstante, el dirigente nacionalista Makarios declaró anoche que después de dos horas de reunión "ustedes deben sacar sus propias conclusiones" acerca del progreso hecho hacia la paz.

Makarios y Harding anunciaron después de su sorpresiva reunión que habían decidido reunirse nuevamente en breve.

Harding se reunió hoy con el Dr. Theodore Dervis, alcalde antibritánico de Nicosia y el arzobispo convocó para mañana a otra reunión al Consejo de Ethnarchy, grupo de 30 dirigentes religiosos y políticos chipriotas, que se opone enérgicamente al dominio británico en la isla.

Son enviadas tropas a Chipre

LONDRES, 10 (UP). — El Ministerio de Guerra inició hoy el envío de tropas adicionales, incluyendo fuerzas aerotransportadas, a la isla de Chipre en vista de "la inestable situación en el Mediano Oriente".

El ministerio dijo que G. Bretaña considera conveniente, como medida de precaución, "acrecentar el número de soldados a la disposición del comandante en jefe para la protección de los súbditos británicos en la zona, de presentarse la necesidad".

El anuncio contraría las informaciones optimistas de que es posible que se llegue en breve a una solución del pleito sobre el futuro de Chipre, donde los terroristas de origen griego mantienen una intensa campaña contra los británicos para obligarlos a dejar la isla.

Más de 10.000 soldados británicos se encuentran ya acuartelados en la isla.

Establecerá una base en la Antártida la expedición soviética

LONDRES, 10 (UP). — Radio Moscú dijo hoy que la expedición antártica soviética se dispone a desembarcar y establecer una base.

Ya se han hecho vuelos sobre el continente antártico, según la transmisión rusa, y se está desembarcando material.

Agregaba la radio que "geólogos, hidrógrafos y geógrafos están ya preparados para hacer un estudio detallado de las costas del Antártico".

Llegó hoy a Holanda el Sr. J. Kubitschek

AMSTERDAM, 10 (UP). — El presidente electo del Brasil, Juscelino Kubitschek, llegó al aeropuerto de Schiphol a las 18.36 de hoy en su avión especial de la compañía brasileña Varig.

El Sr. Ney fué elegido hoy premier del Sarre

SARREBRUCK, 10 (UP). — El dirigente germanófilo Dr. Hubert Ney fué elegido hoy primer ministro del Sarre por 32 de los 50 votos de que se compone la legislatura. Se abstuvieron de votar 15 delegados, uno estuvo ausente y dos papeletas fueron anuladas.

Ney, presidente de la Unión Cristiano Demócrata que dirigió la campaña contra la "europeización" del rico territorio carbonífero-siderúrgico, ya había sido designado extraoficialmente jefe del gobierno en reuniones preparatorias entre los principales partidos del Sarre.

El principal agitador de la campaña, Dr. Heinrich Schneider, jefe de los demócratas del Sarre, fué nombrado para el puesto relativamente importante de presidente de la Legislatura.

Los partidos de Ney y Schneider estuvieron aliados en la campaña del referéndum y mantuvieron la alianza para ganar las elecciones para el nuevo Parlamento el mes pasado, con un programa de "reintegración a Alemania".

EL SUCESOR DE E. FAURE

PARIS, 10 (UP). — Los partidos políticos franceses trataban hoy de colocarse en una posición de ventaja mientras el presidente René Coty comenzaba las consultas extraoficiales en busca de un nuevo presidente del Consejo.

El jefe del Estado inauguró anoche sus conferencias extraoficiales recibiendo al presidente del Consejo saliente. Se espera que Coty recibirá en los próximos días al dirigente social republicano (ex degaullista) Jacques Chaban-Delmas.

Según declaran los funcionarios las conversaciones se realizan a pedido de los dirigentes políticos.

El presidente del Consejo, Edgar Faure, convocó a sesión a su gabinete para mañana a las 11.15 a fin de pasar revista al confuso cuadro político y discutir la cuestión de Africa del Norte con la presidencia de René Coty.

Aunque la mayoría de los partidos preparaban durante el fin de semana congresos especiales o reuniones de comités ejecutivos, no por ello dejaban de lanzar globos de ensayo en un evidente esfuerzo por ejercer influencia en la elección de presidente del Consejo por Coty.

Los congresos, que serán inaugurados el próximo sábado con el que realizará el Partido Socialista, proporcionarán, según se espera, la clave para la distribución del nuevo gabinete.

Existe el persistente rumor de que Coty llamará primero a formar gobierno a un dirigente del frente republicano de centro-izquierda que encabezan Pierre Mendes-France y el secretario general del Partido Socialista Guy Mollet.

"L'Express" censura a Faure

PARIS, 10 (UP). — El diario de Pierre Mendes-France, "L'Express", atacó hoy al presidente del Consejo, Edgar Faure, desvaneciéndose así las esperanzas de una reconciliación entre los dos viejos amigos que podría llevar de nuevo la estabilidad a Francia.

El diario sacó a relucir nuevamente la cuestión de Argelia al denunciar al presidente del Consejo por negarse a enviar refuerzos a las tropas francesas que luchan allí.

Durante toda la campaña electoral el diario de Mendes-France se refirió una y otra vez a los 80.000 soldados que había pedido el gobernador general Jacques Soustelle para mantener el orden en Argelia y que nunca recibió.

Hoy el periódico a grandes titulares dice: "Argelia, 95 muertos. Soustelle declara que los refuerzos no han sido enviados".

LA SITUACIÓN DE MARRUECOS TRATAN FRANCIA Y ESPAÑA

RABAT, 10 (UP). — Las autoridades francesas sostienen hoy que las conversaciones entre los altos comisionados francés y español producirán poco efecto en la situación política de Marruecos.

El residente general francés André Louis Dubois, no tiene poderes para negociar en nombre de Francia en la reunión de hoy con el alto comisionado español, general Rafael García Valiño.

Los funcionarios de la residencia francesa expresaron la esperanza de que la reunión, que comenzó a las 11 de la mañana en Palacito, cerca de Larache, en la zona española, permita una mejor cooperación militar a lo largo de la frontera de las dos zonas.

La principal preocupación de Dubois será restablecer las buenas relaciones con su colega español, pero las negociaciones principales sobre el porvenir de Marruecos serán efectuadas en París entre los gobiernos de Francia y Marruecos. Dubois el primer residente general francés que visita al representante español desde que Madrid se negó a reconocer la deposición en agosto de 1953 del sultán Mohamed Ben Yusef, por los franceses. En el otoño último Francia restauró a Ben Yusef en el trono, y anoche el presidente del Consejo de Ministros, Edgar Faure, anunció que es el propio sultán quién se hará cargo de la primera fase de las negociaciones con el nuevo gabinete francés.

Los tres residentes generales franceses nombrados desde la deposición de Ben Yusef no hicieron sus tradicionales visitas a Tetuán a causa de la frialdad de las relaciones entre Madrid y París.

La prensa de París sigue con acentuado interés el curso de las conversaciones Dubois - Valiño y los acontecimientos de la zona española.

Foster Dulles viajará a Nueva Delhi en marzo

NUEVA DELHI, 10 (UP). — El secretario de Estado, John Foster Dulles, visitará Nueva Delhi en marzo próximo para mantener una serie de conversaciones personales con el primer ministro, Jawaharlal Nehrú.

En círculos informados se afirma que Dulles desea hablar con Nehrú para discutir muchas cuestiones de importancia, pero no se conocen más detalles.

Dulles fué criticado recientemente por la prensa india por su supuesto apoyo del "colonialismo" portugués en la India. La crítica fué provocada por una declaración conjunta emitida por Dulles y el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, Paulo Cunha, en la que se referían a Goa como "provincia portuguesa".

Los periódicos de la India llenaron sus columnas editoriales durante días enteros con ataques contra Dulles y afirmaron que el empleo de la palabra "provincia" en el comunicado era un apoyo de las reclamaciones portuguesas sobre Goa.

Visitará Karachi el presidente libanés

BEIRUT, 10 (UP). — Se anunció oficialmente que el presidente Camille Chamoun y su esposa aceptaron la invitación del gobierno pakistano para visitar a Karachi en una fecha que se determinará más adelante.

En círculos políticos se señala que la visita de Chamoun puede tener significación política ya que hasta ahora el libano se ha mantenido completamente neutral con respecto al pacto de Bagdad, del que forma parte Pakistán.

MEDIDAS CONTRA ISRAEL SOLICITÓ RUSIA EN LA UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York) 10 (UP). — Rusia pidió hoy al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que condene a Israel por su ataque del 12 de diciembre contra las fuerzas sirias en la zona del mar de Galilea y le advierta que se expone a recibir sanciones si incurre nuevamente en ataques similares.

En un proyecto de resolución presentado al Consejo para ser considerado en la reunión del jueves, Rusia trata abiertamente de ganarse el favor de los países árabes.

El proyecto es una versión en tono menor de la proposición presentada por Siria al Consejo el 22 de diciembre.

El proyecto soviético pide que Israel pague compensaciones a Siria por las pérdidas de vida y bienes sufridas por este país, pero no incluye la proposición siria de que Israel sea expulsado de las Naciones Unidas.

Técnicamente, el delegado soviético Arkady A. Sobolev presentó su proposición como enmienda a la propuesta siria.

Recordando que ya el Consejo condenó a Israel por sus acciones militares en resoluciones aprobadas el 22 de noviembre de 1953 y el 30 de marzo de 1955, Rusia pide que se condene nuevamente a Israel por el "afrentoso ataque" del 12 de diciembre contra Siria y se le pida que tome todas las medidas necesarias para impedir la repetición de tales hechos.

Rusia propuso también que se advierta a Israel que "cualquier futura repetición de tales acciones provocará una situación que exigiría al Consejo considerar la cuestión de aplicar el artículo 39 de la Carta de las Naciones Unidas. Este artículo faculta al Consejo para emprender una acción militar o económica contra una agresión o amenaza de agresión.

Siria ha propuesto sanciones económicas contra Israel que dejarían al joven Estado sin ayuda del exterior.

Se entiende que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia presentarán un proyecto común de resolución sobre este mismo asunto en la reunión del jueves. Sin embargo este proyecto no ha sido entregado aún a la secretaría, y se desconoce su contenido.

Un nuevo instituto crearán en Madrid

MADRID, 10 (UP). — El gobierno español ha ordenado la creación en Madrid de un instituto hispano-portugués-latino-americano de derecho internacional.

El decreto que ordena la creación del instituto apareció hoy en el Boletín Oficial en la sección negocios extranjeros de la publicación. No se ha podido lograr más detalles acerca del proyecto. Se cree, no obstante, que el instituto será erigido en la ciudad universitaria de Madrid.

Reuniéronse comisiones de la alianza de Bagdad

BAGDAD, 10 (UP). — Las comisiones económica y de defensa de las cinco naciones del pacto de Bagdad pusieron hoy en movimiento la maquinaria de la defensa occidental contra el comunismo en el Medio Oriente.

Los delegados de Gran Bretaña, Irán, Irak, Pakistán y Turquía, se reunieron para considerar los informes técnicos sobre la manera cómo debería llevarse a cabo la política anticomunista del pacto. Los informes fueron redactados durante el fin de semana por tres grupos de peritos, que terminaron anoche a última hora su preparación.

Las reuniones son las primeras de trabajo que realiza la última de las alianzas occidentales, que completa el anillo cerrado alrededor de Rusia.

Una advertencia hizo el almirante Radford

FRENTE OCCIDENTAL (Corea del Sur) 10 (UP). — El almirante Arthur W. Radford, jefe del estado mayor general conjunto de las fuerzas armadas norteamericanas, declaró hoy que los Estados Unidos lanzarán una represalia con armas atómicas si los comunistas atacan nuevamente a Corea del Sur.

Radford, que realiza un viaje de inspección por el Lejano Oriente, hizo este comentario durante una entrevista con los periodistas a sólo 5 kilómetros de la frontera, con Corea del Norte.

Un corresponsal le preguntó si los Estados Unidos emplearían armas atómicas en el caso de que los rojos renovaran la guerra de Corea.

"Con seguridad", replicó Radford, pero agregó: "No creo que los comunistas inicien nada en parte alguna del Lejano Oriente. Son demasiado hábiles".

SE REINTEGRAN A SUS LABORES LOS OBREROS CHILENOS

SGO. DE CHILE, 10 (UP). — El ministro del Interior coronel Benjamín Videla, declaró hoy que "el paro nacional ordenado por la Central Unica de Trabajadores (CUT) fué un verdadero plebiscito en el cual la mayoría del país ha dicho "basta de demagogia" y dado al gobierno su respaldo para la lucha contra la inflación".

En el resto de su discurso por radio, Videla analizó el desarrollo del paro de la CUT que calificó de absurdo.

Los dirigentes de la CUT, reunidos en "un lugar de Santiago" no han resuelto definitivamente la suspensión o el mantenimiento del paro.

Los huelguistas empezaron a volver lentamente a sus puestos después de la abortada huelga general de la que el periódico "Diario Ilustrado" dijo que "constituye el más contundente y decisivo repudio que tiene la historia del campo sindical chileno".

En la fábrica siderúrgica de Huachipato, que tuvo que cerrar por haber abandonado el trabajo sus 4.000 obreros, dijeron que por lo menos el 40 por ciento llegó para entrar hoy en el primer turno.

No hay en los primeros momentos confirmación de que el movimiento de vuelta al trabajo se haya extendido a los campos de nitrato del desierto del norte, donde el 40 por ciento de un total de 25 mil obreros obedeció la orden de huelga de ayer.

Sin embargo, los directores de la compañía expresaron en Santiago confianza en que a mediodía las operaciones estarían normalizadas.

Los trabajadores de estas industrias constituyen el grueso de los huelguistas, y su vuelta al trabajo indica el fin de la huelga general que la CUT esperaba que paralizase la vida de la nación, obligando al gobierno a abrogar la disposición que congeló los salarios y los precios.

Un temblor sacudió una región inglesa

LONDRES, 10 (UP). — Un ligero temblor de tierra, que duró 10 segundos, sacudió levemente viviendas y edificios en un amplio sector de Leicestershire, en el centro de Inglaterra, durante la mañana de hoy. No hubo víctimas.

Un habitante de la ciudad informó que su casa fué "positivamente sacudida" por el temblor, que pareció proceder del norte y luego de pasar por el distrito, continuó en dirección al sur.

FORTALECIÓ SU POSICIÓN EL Sr. EDEN

LONDRES, 10 (UP). — El debilitado prestigio del primer ministro, sir Anthony Eden, volvió a cobrar fuerza hoy cuando uno de sus más enérgicos detractores sostuvo que la crítica hecha al primer ministro había sido tergiversada.

La tormenta política contra Eden (que ahora casi se ha apaciguado) cobró fuerza de garlena la semana pasada con los ataques lanzados en su contra por el diario conservador "Daily Telegraph".

El revuelo llegó a su culminación el fin de semana cuando la oficina del primer ministro se vió obligada a dar a conocer un desmentido oficial al rumor de que Eden proyectaba entregar el gobierno y la dirección del Partido Conservador a R. A. Butler. Este también negó que Eden tuviera el propósito de renunciar y prometió su completo apoyo al primer ministro.

"Durante el fin de semana —dice el "Daily Telegraph" en su número de hoy— ha habido una extraña tergiversación a la tentativa de dar a publicidad las variadas críticas al gobierno que se habían hecho entre bastidores. Un análisis moderado y basado en los hechos de todas esas críticas ha sido interpretado como un ataque personal al primer ministro, como una intriga para lograr un cambio.

"Por lo que respecta al "Daily Telegraph", tal interpretación es completamente errónea. Nos interesa la política y no la búsqueda de talentos. En realidad el más obvio sucesor de Eden está profundamente implicado en el gobierno".

Pero el diario atemperó un tanto su explicación al decir que la crítica, aunque no tenía el propósito de desalojar a Eden, era merecida.

Nuevos honores a Churchill

LONDRES, 10 (UP). — Sir Winston Churchill recibirá nuevos honores de los norteamericanos en la casa donde vivió Benjamín Franklin mientras se hallaba en Londres.

Churchill recibirá dos medallas como parte de las ceremonias con las que se conmemora el 250o. aniversario del nacimiento de Franklin.

Una será la medalla Franklin, de la ciudad de Filadelfia, que le será presentada por el alcalde Joseph C. Clark, de esa ciudad, y la otra la medalla del "Poor Richard" (Pobre Ricardo), que le será presentada por la Sra. Constance Dallis, vicedirectora del "Philadelphia Daily News" y el ex miembro del concejo municipal de esa ciudad.

Sir Winston recibió recientemente la primera recompensa Williamsburg. Una de las medallas que sir Winston recibirá ha sido hecha por sir Jacob Epstein, uno de los más destacados y discutidos escultores británicos.

Proclamarán la nueva constitución egipcia

EL CAIRO, 10 (UP). — El jefe del gobierno egipcio, coronel Gamal Abdel Nasser, proclamará la nueva Constitución el próximo lunes en la plaza de la República, en un mitin monstruo.

Se espera que a la concentración acudan más de 100.000 personas para solemnizar la trascendental ocasión en que se dará por terminado el período de transición de tres años del gobierno militar de introducción del nuevo sistema parlamentario.

El Consejo del Gobierno revolucionario terminó ayer de redactar la Constitución, y el gabinete discutirá el proyecto esta noche.

Eisenhower presentó el programa agrícola

WASHINGTON, 10 (UP). — El presidente Eisenhower presentó al Congreso un programa agrícola de nueve puntos, uno de cuyos aspectos más importantes es el llamado "banco de tierra" por el cual el gobierno destinará la suma de 1.000.000.000 de dólares para retirar de la producción, en los próximos tres años, 10.125.000 hectáreas de tierras de labranza.

En un extenso mensaje a las dos cámaras legislativas, el primer mandatario declara que "ningún problema sometido a la consideración del Congreso exige más urgente atención" que el de los agricultores y ganaderos del país.

Añade que los precios de los productos agropecuarios y los ingresos de los agricultores han declinado pese a que Estados Unidos está pasando por una época de mayor prosperidad.

Dice luego que el gobierno debe obrar "rápidamente" para dar las soluciones necesarias, sobre todo la del problema de la acumulación de los excedentes agrícolas.

Los nueve puntos del plan presidencial son los siguientes:

1º) Banco de tierra. Todo tipo de pagos del gobierno a los agricultores para reducir aún más las superficies de siembra asignadas a los productos importantes, y destinar las tierras así retiradas de la producción, a la silvicultura y campos de pastoreo.

2º) Liquidación de los excedentes. Nuevas leyes para dar al gobierno mayor libertad para vender los sobrantes agropecuarios en el país y en el extranjero.

3º) Refuerzo de los programas de productos de primera necesidad. Proyectos específicos para modificar el actual sistema de subsidios y control de la producción en lo que se refiere al maíz, trigo, algodón, arroz y maní. Aumentar las compras por el gobierno de leche y carne de cerdo con destino a las escuelas. Se conservarán los subsidios flexibles.

4º) Límite para los subsidios. Esta medida está destinada a impedir que los grandes establecimientos rurales comerciales se beneficien con los subsidios que están destinados más que nada, a proteger a "las familias del campo".

5º) Programa de fomento rural. Dar más fuerza al programa propuesto el año pasado para ayudar a las zonas agrícolas de poco rendimiento a mejorar sus niveles de vida atrayendo a industrias, etc.

6º) Programa para los grandes llanos. Nuevas leyes para ampliar el actual programa contra la erosión de los 10 estados de los grandes llanos afectados por tal erosión.

7º) Investigaciones. Aumento en 25 por ciento de los fondos destinados a las investigaciones agropecuarias para hallar nuevos usos y mercados para los productos del campo.

8º) Crédito. Modificaciones menores administrativas para asegurar que siempre haya créditos adecuados para agricultores.

9º) Impuesto a la gasolina. Eximir a los agricultores del pago del impuesto nacional de 2 centavos a la gasolina cuando ésta sea para tractores y maquinarias.

Desmienten rumores de alteración del orden en Paraguay

ASUNCION, 10 (UP). — Los paraguayos quedaron hoy completamente sorprendidos por las noticias dadas por estaciones de radio argentinas y uruguayas de que había estallado una revolución en Asunción y que el presidente, general Alfredo Stroessner, sufría detención domiciliaria.

La situación es normal hasta el punto de que el administrador general de la United Press en Paraguay, German Chaves, sale esta tarde para Buenos Aires, sin ver la necesidad de permanecer aquí para informar de anormalidad alguna.

El presidente Stroessner trabajó esta mañana, como de costumbre, en su despacho del palacio presidencial.

REFIRIÓSE HOY A SU VISITA A ETIOPIA Y EGIPTO EL Mcal. TITO

POLA (Yugoslavia), 10 (UP). — El presidente Tito regresó hoy de una visita de 40 días a Etiopía y Egipto informando que ha encontrado un acuerdo unánime en que la situación del mundo es "mucho mejor que ayer".

Tito, que fué saludado con la salva de 21 cañonazos de rigor, las sirenas y los pitos de los buques y una multitud que lo aclamó con entusiasmo, expresó la convicción de que su viaje producirá vastos beneficios a Etiopía y contribuirá a la consolidación de la paz mundial.

Al declarar que la situación es "mucho mejor que ayer", el presidente manifestó: "Millones de hombres están cada vez más activa y resueltamente levantándose contra toda tentativa de nueva guerra fría o de guerra en general, cosa que sería catastrófica para ellos y para toda la humanidad".

Manifestó Tito que su viaje le convenció de que no sólo es posible, sino también fácil, la cooperación entre Estados de diferentes sistemas sociales, es decir la coexistencia pacífica. Aseguró, asimismo, que su visita había contribuído a aumentar el prestigio de Yugoslavia.

Dijo que Egipto y Etiopía ven a Yugoslavia como "uno de los amigos más íntimos", y que ambos países deben recibir asistencia del exterior.

Un paro afectó a un aeródromo de Francia

PARIS, 10 (UP). — Una nueva huelga relámpago afectó al aeródromo internacional de Orly, en las afueras de esta capital, hoy, apenas unas pocas horas después de que las compañías internacionales regresaron a Orly al término de la huelga de 52 días terminada la semana pasada.

El personal de control del referido aeródromo abandonó repentinamente sus labores a mediodía, en una huelga de protesta por la reducción de la paga a los huelguistas.

Este nuevo paro constituye otro grave golpe al tránsito aéreo dentro de Francia y hacia el exterior. Las compañías aéreas internacionales y francesas tuvieron que suspender prácticamente todos sus vuelos.

A consecuencia de un choque hundióse una nave noruega

DEN HELDER (Holanda), 10 (UP). — Una motonave noruega se hundió a 15 millas de este puerto del noroeste de Holanda en medio de una tormenta de nieve, después de una colisión con un buque de carga brasileño.

Las primeras informaciones señalan que un miembro de la tripulación del barco noruego "Siruen" logró ser salvado. Un bote salvavidas del buque brasileño "Loide-Venezuela" de 3.406 toneladas y otro holandés, el "Prins Hendrik" de este puerto, buscan en el Mar del Norte, arrasado por la tormenta de nieve, a los posibles sobrevivientes.

No se logró saber inmediatamente cuantos tripulantes tenían el buque noruego hundido.

El "Loide-Venezuela", informó que había rescatado a un marinero del buque noruego.

Se casaría en Mónaco el príncipe Rainier III

MONTE CARLO, 10 (UP). — Los decididos súbditos del príncipe Rainier III insistieron hoy empecinados en que su soberano debería casarse con la actriz de cine Grace Kelly en este país a pesar de lo que ha declarado el capellán de Rainier, padre Francis Tucker.

El comisionado general de Turismo e Información de este diminuto país, Gabriel Ollivier, anunció categóricamente anoche que la boda tendría lugar aquí y no en los Estados Unidos. Indicó que se realizarían la ceremonia religiosa y la civil.

Los monagescos se sintieron aliviados y jubilosos. Entre otras cosas la boda realizada en Mónaco representaría la atracción turística de todos los tiempos para el principado.

Pero el padre "Tuck", como lo llaman afectuosamente en Mónaco, declaró anoche en Wilmington que dudaba de que nadie en Mónaco tuviera bastante autoridad para hablar en nombre del príncipe y que la boda, con toda probabilidad, se realizaría en los Estados Unidos.

EN JORDANIA SE INTEGRÓ EL GOBIERNO

JERUSALEN, 10 (UP). — Un nuevo gobierno se hizo cargo del poder hoy en la inquieta Jordania e indicó que se mantendrá apartado del pacto anticomunista de Bagdad.

Samir El Rifa prestó juramento anoche como primer ministro y anunció por la radio de Jordania que no tiene el propósito de dedicarse "a la alta política, como la negociación de alianzas extranjeras".

Se esperaba la formación de un nuevo gobierno, que tratara de mantenerse apartado del pacto de Bagdad, para restaurar la paz en esta inquieta nación en la que durante varios días consecutivos se realizaron disturbios antioccidentales, huelgas y manifestaciones.

El gobierno de El Rifa es el tercero que rige los destinos del país en un período de un mes.

Las tropas bien disciplinadas del general Glubb Bajá, continúan entretanto patrullando toda la nación y aun prevalecen el toque de queda y una estricta censura.

Finalizó un debate

JERUSALEN, 10 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Moshe Sharet, poniendo término a un debate en el Parlamento, declaró que eran preferibles otros siete años de duro trabajo, a una guerra. Recalcó que Israel considera que los acuerdos de armisticio constituían un resguardo y un instrumento de paz.

Recalcó que era necesario que el país tuviese armamentos y manifestó que un tratado de seguridad no constituía un sustituto para las armas.

Reiteró como punto principal, que Israel estaba dispuesto a considerar el plan Johnston, pero que parecía que los árabes habían rechazado tal proposición.

Pidió a los israelíes robustecer los lazos con los judíos del mundo entero y que se intentara obtener el apoyo del mundo a la causa israelí.

UN AVIÓN HABRIASE PRECIPITADO AL MAR ENVUELTO EN LLAMAS

LONDRES, 10 (UP). — Un avión no identificado comunicó hoy por radio que estaba precipitándose envuelto en llamas frente a la costa de Irlanda, cerca del aeropuerto de Shannon.

Las autoridades de los servicios de socorro irlandeses y la Real Fuerza Aérea británica emprendieron inmediatamente la búsqueda del aparato siniestrado.

En el aeropuerto de Shannon comunicaron haber recibido una petición de auxilio por radio diciendo que el avión estaba "precipitándose envuelto en llamas" a unos tres kilómetros de Barrycotton, en la costa atlántica de Irlanda.

La Real Fuerza Aérea dijo en Londres que el aeroplano en cuestión no es un aparato militar británico.

La Real Fuerza Aérea envió dos aviones de socorro a recorrer el paraje desde el cual se envió la llamada.

La corbeta irlandesa "Nave", y la embarcación salvavidas "Ballycotton" se hicieron también al mar con el fin de prestar auxilio.

Al mismo tiempo, la radio de Valentia ordenó a todos los buques próximos que se concentren en la zona del suceso. Una de las primeras noticias recibidas posteriormente desde allí decía que se había avistado un superviviente, pero no se pudo saber de momento cual fué la fuente de esta información. Las autoridades del aeropuerto de Londres manifestaron que no hay allí noticias de ningún accidente sufrido por un avión transatlántico.

Navega por el canal de Suez un buque lusitano

EL CAIRO, 10 (UP). — El buque portugués "Bartolomeu Dias" entró en el Canal de Suez en dirección al norte a las 6 de la mañana. No se permitió a nadie subir a bordo del destructor. La nave no tomó provisiones de agua.

La oficialidad del destructor, en uniformes de gala, se alineaba en cubierta y una banda tocaba marchas mientras el buque esperaba que se le permitiera la entrada al canal.

Otros barcos que se hallaban en el puerto saludaron al "Bartolomeu Dias" con sus sirenas.

El "Theron" prosigue su viaje en la Antártida

LONDRES, 10 (UP). — Mensajes procedentes de la expedición británica a la Antártida dicen que se ha debido emplear dinamita para que el pequeño buque "Theron" pudiera librarse de los hielos que lo habían atrapado hace 10 días a unos 1.500 kilómetros de su destino.

Un cablegrama enviado por el jefe de la expedición, Dr. Vivian Fuchs, dice que el "Theron" comenzó a moverse ayer por el mar de Weddell en dirección a la bahía de Vahsel, al extremo septentrional del continente antártico.

El "Theron" debió haberse encontrado en Vahsel el sábado pasado con el grupo de avanzada de la expedición británica, del que forma parte el conquistador del monte Everest, sir Edmund Hillary.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

Impuestos que pesan sobre la justicia

En sendas notas dirigidas a los ministros de Hacienda y de Justicia, la Asociación de Abogados de Buenos Aires se refiere a las cargas fiscales que pesan sobre la administración de justicia y lo hace en términos coincidentes con los que venimos sosteniendo reiteradamente desde hace muchos años al respecto. La referida entidad solicita la rebaja de los impuestos aludidos, o que, por lo menos, no sean aumentados y se apoya para ello en dos cualidades fundamentales que debe tener la justicia: rapidez y baratura. En cuanto a esta última, demás está decir que depende en gran parte de los impuestos de sellos que se aplican y sabido es que estos gravámenes se han estado aumentando en forma inconsulta año tras año hasta llegar un momento en que la magnitud de los mismos causa verdadera alarma.

El problema que la referida entidad profesional plantea con respecto a la justicia de la capital federal, es el mismo que subsiste en nuestra provincia y en general en todos los estados federales. Se ha hecho de la justicia una verdadera fuente de recursos fiscales y ello va en detrimento de los intereses de los habitantes, precisamente de los más escasos de recursos, que ven limitado su derecho a defender sus intereses ante la justicia, por que las cargas que pesan sobre la misma son tantas y tan elevadas que es necesario ser poseedor de medios de fortuna como para correr el riesgo de un juicio y hacer frente a los cuantiosos gastos que corren por cuenta de la parte vencida. Esto va en perjuicio de uno de los postulados de nuestra Constitución, en cuanto impone como obligación del Estado el afianzamiento de la justicia, mandato éste que es de cumplimiento ineludible en un régimen democrático de gobierno. "El proceso —señala la Asociación de Abogados de Buenos Aires— reviste importancia fundamental en los conflictos de intereses, por lo que es menester que las posibilidades del individuo que trata de asegurar sus derechos por ese medio, no se vean frustradas por disposiciones que los limiten".

Con argumentos coincidentes, en distintas épocas las entidades representativas de los profesionales del foro han reaccionado contra los impuestos que pesan sobre la administración de justicia y son soportados por los litigantes. La justicia, como se viene sosteniendo con acertado criterio, no puede convertirse en una fuente de recursos del Estado. Sin embargo, ésto es lo que ha estado ocurriendo a través de los años, en que no ha habido administración provincial que no haya recurrido al aumento de los impuestos de sellado que gravan las actuaciones judiciales en todas sus etapas y por cualquier motivo, convirtiendo a los magistrados en obligados fiscalizadores de su pago, por cuanto no pueden dictar sentencia o determinadas resoluciones, sin la verificación previa de que han sido satisfechas íntegramente todas las cargas fiscales que pesan sobre el juicio. Una mínima omisión, así sea involuntaria, significa una paralización de las actuaciones hasta que la voracidad fiscal esté satisfecha hasta el último centavo.

[illegible] esto es que, en general, el servicio judicial no ha mejorado en relación con los cuantiosos recursos que por esa vía viene percibiendo el Estado provincial. La administración judicial se desenvuelve en medio de enormes dificultades creadas por la falta de locales adecuados; escasez de máquinas de escribir, muebles y útiles; escasísimo personal y otros inconvenientes que redundan directamente en perjuicio de la eficiencia y rapidez con que debe actuarse para llenar, siquiera en mínimo grado, la aspiración de una justicia más rápida y eficiente, ya que las cargas impositivas que se han ido acumulando han hecho ilusoria la otra aspiración, o sea de una justicia más barata y al alcance de todos, que es el ideal que debe perseguirse en un régimen democrático para que en realidad sea tal. Falta destacar el otro hecho de rigurosa actualidad, como es el de una administración de justicia que proporciona cuantiosos recursos al Estado y que, además de carecer de muchas cosas necesarias para su normal desenvolvimiento, es atendida por magistrados, funcionarios y empleados con remuneraciones exiguas y, en lo que a nuestra provincia se refiere, muy inferiores a las que, por igual tarea se paga en el orden nacional. Quiere decir que los recursos que percibe el Estado por medio de la administración de justicia, hace tiempo han dejado de ser simples tasas retributivas de servicios, para pasar a integrar un sistema de percepción de cuantiosos recursos que ingresan a rentas generales. Contra la inconsulta tendencia a llevar estos impuestos a una altura que lesiona en forma tan abierta el derecho a litigar, se impone una reacción del gobierno nacional y de los provinciales, en el sentido indicado, es decir, que si no se los rebaja por lo [illegible] en el error de aumentarlos.

Al precio de la leche se refiere un tambero

[illegible] la dirección de este diario ha recibido una carta en que se expresa:

"Me muevo a dirigirle la presente, de la cual ríegole disponga como mejor le parezca, la lectura del comunicado emitido por el gobierno de la provincia por conducto del ministerio de Hacienda y Economía, relacionado con el problema de la leche en esta capital, publicado con fecha [illegible] del cte.

Entre otras consideraciones, refiere dicho comunicado que el tambero percibe una remuneración de $ 0.64 por litro de leche. Sobre el particular cabe aclarar lo siguiente: es cierto el que en Rosario el tambero percibe esa suma, que es el precio oficial fijado por decreto. Pero en esta capital, el decreto de precios vigente no establece la remuneración que las fábricas deben pagar al tambero y es así que éste debe conformarse con lo que las usinas pasteurizadoras le liquidan. Actualmente, éstas están abonando la leche a razón de $ 14 por kilogramo de grasa butirométrica, que, considerando un término medio de tenor graso para la época de un 2,8 o.o, representan $ 0.392 por litro de leche.

Claro está que podrá argumentarse que para los productores asociados a la Cooperativa Unión Tamberos, les es relativamente indiferente percibir de inmediato por la entrega de su leche un importe de $ 0.392 por litro, ya que luego, por vía del retorno de las utilidades de la Cooperativa percibirán la compensación correspondiente, pero tal no es el caso de los productores que se ven obligados a entregar sus productos a cualquiera de las otras dos usinas de la ciudad.

Más aun el aumento de $ 0.10 por litro de leche que actualmente soporta el consumidor, al haberse mantenido el precio oportunamente fijado para el invierno, que caducaba en el mes de agosto, no ha ido a parar a las manos del productor tal como lo expresa en su comunicado el Ministerio de Hacienda y Economía, y tal como debió haber sido según los fundamentos que se adujeron al mantener el actual precio. En efecto, las usinas que durante los meses del verano pasado pagaban $ 14 por kilo de grasa ($ 0.392 por litro de leche) incrementaron en el invierno, cuando el producto aumentó $ 0.10 por litro, $ 1.60 por kilo, abonando al tambero en lugar de $ 14, $ 15, o sea un aumento de aproximadamente $ 0.04 por litro considerando un rendimiento del 4 o.o para el invierno. Esta situación, si se repite, comportará una injusticia, con el agravante de que ahora en la época actual donde la leche tiene grasa, de los $ 0.10 de aumento pagados por el consumidor el productor percibirá aproximadamente $ 0.02.

Cabe aclarar finalmente que el tambero de Rosario percibe $ 0.64 por litro de leche, corriendo de su cuenta el flete desde el lugar de producción hasta planchada de la usina, en tanto que el productor que remite a las fábricas locales no tiene a su cargo flete alguno, que es absorbido por éstas, pero aun así, hay una diferencia apreciable entre las remuneraciones de unos y otros, pues el transporte del producto en promedio puede insumir de $ 0.03 a $ 0.04 por litro.

Las precedentes líneas señor Director, no han sido escritas con el ánimo de rebatir lo expuesto por el gobierno en su comunicado, pero tienden eso sí, a aclarar la situación del tambero, que en el actual conflicto no ha dicho su palabra, siendo tal vez el más perjudicado y con mayor derecho a reclamo". Salúdale muy atentamente. — Un tambero.

Una cámara de la Bolsa renovará sus autoridades

Mañana a las 16 realizará asamblea la Cámara de Productos Alimenticios de la Bolsa de Comercio. Será presidida por el titular de la Cámara Sindical, Dr. José Mai, y en su transcurso se procederá a la renovación de autoridades.

Asociación de Profesores Diplomados

Aplaude medidas del gobierno

Esta asociación ha enviado al ministro de Educación una nota en la cual expresa su beneplácito por la resolución que reincorpora a docentes cuya cesantía fué decretada por el gobierno depuesto, obedeciendo exclusivamente a intereses políticos. Sugiere, al respecto, que la medida ministerial contemple la consideración del tiempo durante el cual ese personal hoy desagraviado, permaneció injustamente separado de su cargo, a los efectos de los trámites jubilatorios. La citada nota manifiesta, por último, que la entidad adhiere a la resolución por la cual se confirma a profesores interinos, disposición que —expresa—, no duda ha de abarcar a aquellos cuyos títulos y antecedentes los acreditan como docentes capaces.

Movimiento gremial

Sindicato Unico Trabajadores Espectáculo Público

La intervención de la seccional local de esta entidad, informó que atenderá a los afiliados, en el local de la misma, de lunes a viernes de 10 a 12 y por la tarde de 18.30 a 20.30 los lunes, miércoles y viernes.

Informó, asimismo, que con carácter provisorio y hasta tanto se dicte resolución definitiva, han sido designados colaboradores directos los señores [illegible] y [illegible].

Comunicado del interventor de la U. O. M.

El interventor de la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica, señor Alfredo Fen[illegible]nial, ha dado el siguiente comunicado:

1) Que atenderá a todos los obreros y empleados metalúrgicos en todo lo relacionado con su gestión, problemas de trabajo y reclamaciones, en el local de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, sito en calle Urquiza 2384, de 8 a 12 y de 16 a 21, días hábiles.

2) Hacer saber que se encuentra subsistente la amnistía decretada oportunamente, pudiendo acogerse a sus beneficios quienes se encuentren comprendidos en la misma.

3) Los servicios asistenciales continuarán con el horario habitual y las gestiones jubilatorias pueden seguir efectuándose con la intervención y asesoramiento de la entidad.

4) Se advierte a los empleadores que no existe modificación o alteración alguna en el régimen de cotizaciones de los afiliados, debiendo seguirse el mismo trámite que hasta la fecha se ha venido realizando mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina en forma puntual y con las boletas que se enviaran, debiéndose remitir el duplicado de la boleta y nómina del personal por duplicado según instrucciones enviadas oportunamente.

5) Asimismo se hace saber a los empleadores, que deben abonar el jornal correspondiente al 25 de diciembre ppdo., por ser feriado, ago conforme al decreto No. 584 del gobierno de la Nación".

Notas

La educación de las masas

Con el título de "La Planificación de las masas por la propaganda", ha publicado Guillermo de Torre un ensayo en la Revista Sur, número 237. Hace unos días que dicho ensayo se ha editado en un folleto. El escritor infatigable y lúcido expositor de ideas críticas y originales renueva sus laureles en el trabajo literario de referencia. La obra nefanda de las dictaduras queda descarnadamente analizada por la pluma de fino temple del autor de "La Planificación de las Masas por la Propaganda".

Empieza Guillermo de Torre por dejar al descubierto el confusionismo terminológico que practican los déspotas. Palabras tan augustas como, por ejemplo, democracia y pacifismo, en boca de los oradores totalitarios se desfiguran y quedan envilecidas.

Otra subversión de las dictaduras se ejerce dentro de la ciudadanía. Los valores superiores son avasallados por los individuos sin méritos y de la peor catadura moral. Ya en el poder los resentidos, se entregan a una obra demoledora.

La arquitectura del régimen dictatorial presenta dos soportes fundamentales: la propaganda y la policía. Hay que persuadir a la ciudadanía hipnotizándola con una propaganda sin tregua, en publicaciones, películas, discursos, conferencias, carteles, himnos, etcétera. A los rebeldes a la hipnosis se les reserva la cura y tratamiento de la policía.

El pueblo se convierte en masa bajo los efectos niveladores o arrasadores de los métodos totalitarios. Una voz más alta que otra es una disonancia en el coro dirigido. Una idea personal es una herejía contra el dogma. En semejante embrutecimiento el pueblo se despersonaliza y pierde el derecho a la autodeterminación. Los pastores o domadores —según [illegible]— [illegible]

[illegible]

Quejas del público

La mala calidad de los fósforos

[illegible]

Asociación Propietarios de Farmacia

Nuevas autoridades

[illegible]

La Dirección General Asesora de Comunas ha sido suprimida

Ha dado a conocer el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, un decreto del interventor nacional, por el cual se suprime del presupuesto en vigor, la Dirección General Asesora de Comunas que funcionaba en dicha secretaría de Estado.

La disposición señala que el decreto 5069 del 21 de julio de 1955 creó la Dirección General Asesora de Comunas dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, organismo destinado a una "atenta y eficiente vigilancia" —según los términos del mencionado decreto— de todas las actividades administrativas en laas municipalidades y comunas.

Considera que "tanto la Constitución de 1900, en su artículo 131, inc. 1o., como las cartas orgánicas de las municipalidades de las ciudades de Santa Fe y Rosario, artículos 2o. y 3o., y la que regula su funcionamiento, No. 2756 y sus modificaciones en su art. 2o., establecieron como principio inconcuso la independencia de tales entes en el ejercicio de las funciones que les son propias, postulado que a su vez sigue la ley No. 2439, para comisiones de fomento, con lo cual quedó asegurado en nuestra provincia el régimen municipal en la forma exigida por el artículo 5o., de la Constitución nacional".

Agrega que los municipios son, como acertadamente se calificaran "cuna de la democracia" y así el nacimiento de nuestra nacionalidad halló en el Cabildo de Buenos Aires las instituciones que le permitieron orientar sus primeros pasos.

Las disposiciones del decreto:

Artículo 1o. — Suprímese dentro del presupuesto general vigente, título I, sección 2a., cap. 2o., el inc. 5o. "Dirección General Asesora de Comunas", dependencia que con el nombre de "Asesoría de Comisiones de Fomento" constituirá una sección de la Dirección General del Ministerio de Gobierno, J. y Culto, con la sola función de asesoramiento que tenía conforme a la estructura anterior al decreto No 5069/55.

Artículo 2o. — Dispónese la transferencia de las partidas individuales contenidas en el inciso que se suprime por el artículo anterior y la de su respectivo personal al título I, sección 2a., cap. 2o., inc. 1, "Dirección General del Ministerio de Gobierno, J. y Culto (ex gabinete) item 1 y 2, con excepción de un cargo de la clase 1, categoría Director General que se suprime.

Fué designado tesorero general de la provincia el Sr. Osvaldo E. Ferrero

Por decreto de la Intervención Nacional, originado en el Ministerio de Hacienda y Economía, se designó tesorero general de la provincia al señor Osvaldo Emilio Ferrero, quien en la actualidad desempeñaba el cargo de subtesorero de esa dependencia, de manera que su designación importa un ascenso.

En la misma repartición, y también por ascenso, se realizaron estas designaciones: oficial 5o., en la vacante dejada por el Sr. Ferrero, al actual oficial 10o. don José R. E. Baumann; oficial 10o., al actual auxiliar principal señora Ida del Carmen Motta de Mosimann y auxiliar principal al actual auxiliar 6o., señor Werfil R. Copello.

Movimiento político

U.C.R. COMITE NACIONAL

Elección de autoridades

Con motivo de haberse presentado una sola lista en las elecciones de renovación de autoridades que se realizaron el 8 del corriente, ha sido proclamado presidente del partido el Dr. Angel O. Presce; como delegados titulares al Comité Nacional, los doctores Alfredo Grassi, Alejandro F. Gómez, Carlos Sylvestre Begnis y Rodolfo A. Weidmann.

En la sección 1a.: La lista encabezada por el señor Daniel J. Tort obtuvo la mayoría y minoría en las elecciones del 8.

En la sección 3a.: La lista encabezada por el Sr. Eduardo Coronel obtuvo la mayoría, correspondiendo la minoría a la lista encabezada por el señor J. Vassallo.

Distrito Monte Vera: La lista encabezada por el señor Gustavo Bar resultó triunfante en la elección interna.

Comité Departamental de La Capital

En su última reunión, el Comité Departamental resolvió por unanimidad aprobar el informe presentado por la mesa directiva sobre la labor desarrollada.

Movimiento de Intransigencia Nacional

Las autoridades del Movimiento han enviado un telegrama al ingeniero J. Maradona, presidente de la Intransigencia Nacional en la provincia de Santiago del Estero, felicitándolo por el triunfo obtenido en los recientes comicios internos.

Adhesión a un duelo: Con motivo del fallecimiento de Máximo García Reyes, de destacada actuación en los micrófonos de LV2, La Voz de la Libertad, de Córdoba, durante el movimiento revolucionario de setiembre, las autoridades del movimiento han enviado notas de condolencia a la familia del extinto.

UNION C. RADICAL (C.P.)

Comité de la sexta sección

Mañana, a las 21.30, en el local de Vera 3337, se realizará una reunión de dirigentes y afiliados de la sexta sección. Han sido invitados los integrantes de Agrupación Obrera Juventud y los miembros que integrarán la C. D., en el próximo período.

Reunión del comité de la 2a. sección

Las autoridades del comité de la segunda sección "Gral. José de San Martín" que preside el señor Alfredo Muñoz, invitan especialmente a los afiliados y simpatizantes a concurrir a la reunión que se realizará mañana a las 21 en su sede de calle Tucumán y 1o. de Mayo, y que tendrá por fin cambiar ideas sobre la próxima renovación de autoridades del mismo.

PARTIDO DEMOCRATA

Adhesión al acto de la Junta Consultiva

Las autoridades del Partido Demócrata han dado un comunicado en que hacen pública su adhesión al acto que se realizará hoy en la Plaza del Congreso en la capital federal, organizado por la Junta Consultiva Nacional, acto que tendrá espíritu de fraternidad y que refirmará la adhesión de la ciudadanía argentina a la Revolución Libertadora y a todo lo que signifique libertad y democracia.

En tal sentido ha enviado una nota a las autoridades de la Junta Consultiva Nacional, adhiriendo el Partido al acto, haciendo votos para que el mismo sea una inquebrantable demostración de fe democrática.

Excluyen a un miembro de la comisión que estudia el problema de la leche

La Intervención Nacional, mediante un decreto dado a conocer anoche, ha excluido de la comisión designada oportunamente para el estudio del costo de producción, pasterización y distribución de la leche, al representante del Centro de Expendedores de Leche señor Bartolomé J. Langhi.

En los considerandos se expresa que por reciente resolución se dejó establecido que "no podrá inscribirse en el registro que se crea, ningún expendedor ya sea con negocio establecido y/o con reparto domiciliario, que haya suspendido sus ventas desde el 8 de diciembre en adelante", y agrega que el señor Langhi en su carácter de expendedor de productos lácteos con negocio instalado, ha participado en la actitud general de los afiliados del centro. Se considera también que esa situación lo coloca en incompatibilidad, y afirma que por otra parte, el señor Langhi se ha mostrado remiso en el aporte de antecedentes que hacían al estudio encomendado a la comisión lo que ha dificultado el cometido de la misma difiriendo sus conclusiones.

El nuevo período está integrada de la siguiente manera: presidente, Juan Moroschan; vice, Natalio Edelberg; secretaria, Elsa B. K. de Stevens; pro, Ilda Roldán; tesorera, Olga Bonaudi; pro, Dora Mosna; vocales: Atilio Vignolo, A. Schamsonowsky y Dora Roisman; vocales suplentes: América H. de Morcachan, Daniel Cirelli y Máximo Sidoni; revisores de cuentas: Federico J. Viñas y Mauricio Dotti.

Ausentóse hoy de Santa Fe el profesor Jacques Ravel

Con destino a Buenos Aires y Concepción (Chile), donde se radicará, partirá esta noche el profesor Jacques Ravel, ex director de la Alianza Francesa de Santa Fe. El profesor Ravel, licenciado en letras en La Sorbona, cumple desde hace años una fecunda labor de intercambio cultural entre su país y las repúblicas sudamericanas, a través de las misiones culturales y de los colegios de la Alianza Francesa. Profesional de cultura e inquietudes, imprimió en los últimos cuatro años, a la entidad confiada a su dirección, el dinamismo y la variedad que la caracterizan. Entre las actividades cumplidas en el período mencionado, cabe destacar los cursillos sobre la novela francesa contemporánea y, ante todo, sobre "Relevantes figuras de la poesía francesa de hoy", que fué seguido con interés por numerosos oyentes y en el cual se ocupó del análisis crítico de la vida y obra de Breton, Aragón, Paul Eluard, Cocteau, René Char, Jacques Prévert y otros notables poetas. El señor Ravel formado en las tradiciones humanistas de Francia, unió al espíritu democrático, la rigurosa tarea educacional. Soldado de la resistencia durante la ocupación de su país por los alemanes, contribuyó en la medida de sus posibilidades a mantener viva la esperanza mantener viva la esperanza en la libertad. Persona de temperamento inquieto y natural modestia, se vinculó a diversos sectores de la vida cultural santafesina, impulsando actividades que, como las realizadas por el Teatro de Arte —institución que propició en sus primeras etapas— contribuyeron a estrechar vínculos entre la Alianza Francesa y otras entidades y personas. Ahora, trasladado a la dirección del colegio "Charles De Gaulle" de la ciudad de Concepción, en la República de Chile, para asumir sus nuevas responsabilidades, fué despedido cordialmente por sus amigos y colegas.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE HACIENDA, ECONOMIA E INDUSTRIAS

Ha dictado un decreto la intervención nacional, derogando uno anterior No. 04591, que establecía la obligación de concurrir a las licitaciones públicas para los comerciantes de cualquier naturaleza.

La obligación mencionada ha sido derogada en concordancia con una medida similar adoptada por el gobierno nacional.

MINISTERIO COORDINADOR Y DE OBRAS PUBLICAS

Cesantía de un empleado

Por decreto de la intervención nacional ha sido declarado cesante por reiteradas infracciones a la disciplina e incumplimiento de sus obligaciones, el ayudante principal de la Dirección General de Vialidad, señor Tomás Ismael Luquez.

Señala el decreto que el mencionado empleado ha evidenciado una absoluta falta de responsabilidad y contracción en el desempeño de sus tareas específicas por sus continuas inasistencias injustificadas, tardanzas reiteradas y transgresiones a la disciplina, habiéndosele llamado la atención varias veces sin que se lograra un cambio en su conducta.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Bonificaciones al personal escolar

La Dirección General de Contaduría recabó una aclaración al alcance del decreto No. 2971/55, sobre bonificación al personal escolar que presta servicios en zonas inhóspitas. La intervención federal por conducto del Ministerio de Educación, ha establecido que dichas bonificaciones, correspondientes al año 1955, se liquidarán durante el período lectivo o sea entre el 1o. de abril al 30 de noviembre del corriente año.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia

Prosigue el pago del aguinaldo

Hoy se inició el pago de las bonificaciones de la ley 4271 por diciembre último y aguinaldo de 1955 a los jubilados; mañana proseguirá dicha tarea con el horario siguiente:

Primer turno, de 8.30 a 9.30, del No. 5215 al 6212; segundo turno, de 9.30 a 10.30, del 6213 al 7395; tercer turno, de 10.30 a 11.30, del 7396 al 8435; cuarto turno, de 11.30 a 12.30, del 8436 al final. Pensionados: Día 12: primer turno, de 8.30 a 9.30; del No. 1 al 284; segundo turno, de 9.30 a 10.30; del No. 285 al No. 939; tercer turno, de 10.30 a 11.30, del No. 940 al 1297; cuarto turno, de 11.30 a 12.30, del No. 1298 al 1513.

Día 13: Primer turno, de 8.30 a 9.30, del No. 1514 al 1777; segundo turno, de 9.30 a 10.30, No. 1778 al 2052; tercer turno de 10.30 a 11.30, del No. 2053 al 2247; cuarto turno, de 11.30 a 12.30, del No. 2248 al final.

Caja Nac. de Ahorro Postal

Pago renta por incapacidad

La agencia de la Caja Nacional de Ahorro Postal que funciona en la cabecera del Quinto Distrito de Correos y Telecomunicaciones, hace saber a los interesados que se encuentran a su disposición los recibos correspondientes a la renta por incapacidad que perciben los ex servidores del Estado, la que pueden hacer efectiva dentro del horario habitual.

Aceptóse la renuncia del médico - director del Hosp. Provincial

Por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se han dado a conocer varios decretos de la intervención federal relacionados con renuncias de personal sanitario.

Por un decreto han sido aceptadas las renuncias presentadas por los doctores José C. Colandré y Eugenio Simón Weiler, que desempeñaban la dirección del Hospital Provincial de esta capital, el primero; y la jefatura de la sala de clínica en el Hospital Provincial de Rosario, el segundo.

Por otro decreto se ha dejado sin efecto la designación del Dr. Ciro Ambrosio Parra como médico-interno en el Centro Antituberculoso de esta ciudad, adoptándose la medida por cuanto el mencionado profesional no tomó posesión del cargo.

Nombramiento: Con carácter de interino y a los efectos de regularizar el funcionamiento de la unidad sanitaria y de acción social de Santa Clara de Saguier, dep. Castellanos, ha sido designado médico-director de la misma, el doctor Héctor Miguel Lamella.

Cesantía de un empleado: Con motivo de un hecho ocurrido en el Hospital Provincial de esta ciudad, ha sido separado de su cargo de ayudante 1ro en el citado establecimiento, el Sr. José María Pereyra. Por el mismo decreto y hasta tanto se aclaren debidamente algunos puntos relacionados con dicho hecho, ha sido suspendido con afectación de haberes el enfermero Pedro Pérez.

Audición de la Voz de la Acción Católica Argentina

En la audición "Momento Argentino" de L.T.9 Radio Santa Fe que se irradiará el jueves próximo a las 22 y 50 disertará el presidente del Consejo de la Asociación Hombres de la Acción Católica doctor A. Gilberto Beltramino Falco sobre el tema: "Renovación de la patria en el espíritu cristiano".

Se formará la Asociación de Amigos de calle Salta

El 18 del mes en curso, a las 20, se llevará a cabo en el local de Salta 2647, primer piso, una reunión tendiente a la formación de una nueva entidad que sería denominada "Amigos de la calle Salta".

Estará integrada la institución por comerciantes y vecinos de dicha arteria, en su parte céntrica, y tendrá por objetivo principal gestionar medidas en favor de la misma y organizar periódicamente ornamentaciones especiales, concursos, etc., que promuevan la afluencia de público y determinen, por consiguiente, el incremento del movimiento comercial.

A título experimental se realizó, con motivo de las fiestas de fin de año, una campaña sobre la base del slogan "Nada falta en calle Salta", obteniéndose éxito.

Cesó en sus funciones el administrador del puerto de esta ciudad

De acuerdo con una noticia extraoficial, ha cesado en sus funciones como administrador del puerto de esta ciudad, el señor Néstor Doce, mediante un decreto dictado por el gobierno de la Nación. Se desconoce hasta el momento quién lo reemplazará en el cargo.

Portuarias

Zarpó un transporte de la armada

Partió hoy con destino a Puerto Belgrano el P.D.T. 14, barco transporte de la armada, que durante algunos días estuvo surto en el puerto local embarcando un cargamento de leña. En total la embarcación llevó una partida de madera de 2.000 toneladas.

Otras embarcaciones

Efectúan operaciones de carga y descarga las siguientes embarcaciones de cabotaje: M.T.N. 1928, durmientes: Losa, tubos con oxígeno: Elisa de Cásepe, varios: M.T.N. 1172, leña: Ministro Rivadavia, varios: M.T.N. 1193, rollizos: Tritón, leña: Don Felipe, tanino: Stella Maris, harina: Doña Angela C., inflamables: Emilia L., arena, arena: Losa, tubos varios: M.T.N. 1179, madera: Langin No. 5, cemento: Pamperus, inflamables: Pte. Figueroa Alcorta.

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana se realizará en los salones del Ritz Hotel la reunión semanal del Rotary Club en la que se recordará la memoria del creador de la escritura para ciegos, Tomás Braille.

La entidad recuerda a los socios que de acuerdo con lo que estipulan los estatutos del club, se convoca a asamblea para el miércoles 18 del corriente la que se efectuará en la mesa rotaria para tratar asuntos vinculados con la marcha de la entidad.

El funcionamiento de las casas de óptica ha sido reglamentado

En un extenso decreto de la Intervención, originado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se aprobó la reglamentación para el funcionamiento de las casas de óptica, que oportunamente fuera gestionada por la Federación Económica de la Provincia con asiento en Rosario. Esta medida "no tiene otra finalidad —expresan los considerandos— que la de adecuar el funcionamiento de esos establecimientos con las reales necesidades y exigencias de la hora presente, relativas a su mejoramiento y perfeccionamiento técnico funcional acorde con el progreso y los adelantos alcanzados por las distintas disciplinas científicas y en especial por la medicina, a la que se hallan estrechamente ligadas por la misma naturaleza de sus actividades específicas".

En la parte dispositiva que consta de 30 apartados, se discrimina detalladamente el funcionamiento de las casas de óptica y las condiciones que deberán cumplimentar los técnicos o peritos ópticos y contiene disposiciones que refieren a los profesionales, la propaganda y las penalidades.

Acusación al régimen de torturas

Publicación de la liga por los derechos del hombre

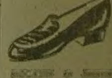
Esta entidad acaba de dar a conocer una publicación con el título "El 'yo acuso' al régimen de torturas", en la que reseña con abundantes datos y fotografías, las torturas aplicadas en el país durante diversas épocas, pero en forma realmente brutal durante el régimen depuesto. La organización de las torturas comenzó en nuestro país en 1930 y la liga estima que dicho régimen debe terminar.

No se puede leer sin emoción esta crónica de hechos inconcebibles en un país generoso y civilizado como el nuestro.

En esta publicación figura la nómina de muertos y torturados y la de los torturadores más conocidos de la capital federal, provincias y territorios nacionales.







Estado del tiempo

La máxima fué de 38o.

Continuó sin mayores variantes el tiempo en nuestra ciudad. La temperatura máxima se registró a las 16.30 con 38o., el barómetro tuvo registros muy similares a la víspera, el higrómetro alcanzó un 35 o|o de humedad ambiente, mientras que el viento volvió a soplar del cuadrante norte con muy poca intensidad.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 15: barómetro, 751.77; temperatura del aire, 37o.8; higrómetro, 35 o|o; viento: norte. Temperatura máxima: 38o.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica 751.82; temperatura mínima: 20o.5; máxima: 37o.4; humedad relativa, 30 o|o; viento: norte. Velocidad: 5 km. por hora.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo, a las 8. Pronóstico: sud y centro bueno hoy, probables lluvias el norte; temperatura en ascenso. Norte bueno, nublándose parcialmente mañana, temperatura en ascenso.

Santa Fe (capital): Datos de las 8: Tiempo bueno; presión atmosférica, 751, 82 mm.; temperatura, 27o; humedad relativa, 72 o|o; viento N. 8 k.p.h.; temp. mínima: 20o; máxima de ayer, 37o.

Casilda: vto. N. 14 k.h.; máxima de ayer 29o, mín. de hoy 18o. Ceres: vto. N. 11 k.h.; máxima ayer 30o, mín. hoy 19o. Esperanza: vto. NE. 14 k.h.; máx. ayer 31o, mín. hoy 18o. Rafaela: vto. N. 14 k.h.; máx. ayer 30o, mín. hoy 19o. Rufino: vto. NO. 14 k.h.; máx. ayer 29o, mín. hoy 16o. San Javier: vto. NE. 9 k.h.; máx. ayer 30o, mín. hoy 20o. Vera: vto. N. 5 k.h.; máx. ayer 31, mínima de hoy 21o. En general tiempo bueno.

Cañada de Gómez, Helvecia, Las Rosas, San Cristóbal y Villa Guillermina, vto. calma; Coronda y San Lorenzo, vto. suave NE; Reconquista y Sastre, vto. suave N; Melincué, vto. suave E.

Rutas en la provincia, en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal, tiempo bueno nublándose algo con temperatura en ascenso; vientos leves del sector noreste. Centro, sureste y noreste de Buenos Aires, Entre Ríos, sur de Corrientes y sur y centro de Santa Fe, tiempo bueno nublándose algo con temperatura en leve ascenso. Norte de Santa Fe, centro y norte de Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa, nubosidad variable, probables chaparrones con poco cambio de temperatura.

Universitarias

Informe del delegado interventor en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Con extensas consideraciones ha elevado un informe el delegado interventor en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, doctor David Sevlever, a las autoridades de la Universidad, seguido de las proposiciones que la actual situación en que se desenvuelven las actividades de la casa de estudios a su cargo aconsejan para su normalización.

1o. — Del informe citado se desprende que en los 8 años de vida de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva no fué posible llegar a una organización estable y eficiente de la enseñanza acorde con los propósitos que le dieron origen, a pesar de las tentativas realizadas en ese sentido por sus organizadores.

2o. — La imposibilidad de dictar cursos básicos para médicos y otros profesionales, motivo principal de existencia de dicha Facultad, en las condiciones previstas en las reglamentaciones vigentes, llevaron a un inadmisible rebajamiento de la calidad de la enseñanza, lo que tiene que repercutir sensiblemente en la correcta formación de los profesionales. Estos cursos previstos para universitarios diplomados, debían dictarse a través de 4 cuatrimestres con un promedio de trabajo teórico y de laboratorio de 8 horas, se transformaron prácticamente en una serie de clases teóricas dictadas en un número escaso de horas, en las horas libres de que disponían los inscriptos y aún algunos profesores, dedicados principalmente al ejercicio activo de la medicina o de la cirujía, y durante un período menor a un año.

3o. — A la escasa dedicación de profesores y alumnos se suma el reducido número de profesionales inscriptos en dichos cursos, en buena proporción empleados de las organizaciones sanitarias locales y que hizo aconsejable el dictado de estos cursos básicos, así reducidos en intensidad y calidad, durante los años 1950 y 1955 en la Facultad de Medicina de Rosario, llegándose a una situación insostenible desde el punto de vista científico, docente y administrativo, ya que los profesores se transformaron en conferenciantes-viajeros, no se pudo impartir enseñanza práctica, ni se realizó trabajo ponderable de investigación. Calculando el número de clases dictadas de esta manera, por algunos profesores durante el último año, en relación a los sueldos percibidos, se deduce que el costo de clase de 45 minutos costó al erario público más de $ 1.000.

4o. — La carencia de alumnado fruto de la falta de interés por concurrir a sus cursos por parte de los profesionales o por el poco prestigio ganado por la escuela, impidió que se haga la selección de los mismos de acuerdo a la vocación y a la dedicación, como se establece en los Reglamentos de la Facultad, y es aconsejable en estos cursos superiores. Fracasados en la intención de dictar los cursos básicos en condiciones satisfactorias, la principal atención de la Facultad se concentró en el desarrollo de los Cursos para Auxiliares de la Sanidad. [illegible] a transgredir las normas de la Universidad al aceptarse alumnos sin la necesaria certificación de estudios secundarios previos.

5o. — La existencia de Cursos auxiliares, por sí solos, no podría justificar de ninguna manera el sostenimiento de la Facultad y menos como, cuando en el caso presente, sus laboratorios se encuentran inactivos y no se realizan trabajos de investigación científica.

6o. — El Delegado Interventor atribuye estas deficiencias y dificultades existentes al error inicial de crear una Escuela de Sanidad fuera de su medio natural, invocándose como causa para ello, que en Santa Fe está la sede de las autoridades universitarias y se cuenta con algunos institutos sanitarios. En los principales centros científicos del mundo, la Facultad de Salud Pública o las Escuelas de Higiene y Medicina Preventiva desarrollan sus actividades específicas en estrecha convivencia con Escuelas de Medicina o Facultades de Ciencias Médicas, de las cuales dependen, como son las de Harward, John Hopkins, Toronto y Columbia entre otras, como es de público conocimiento.

7o. — Estima el Delegado Interventor que la función mejor lograda de la Facultad fué la de publicaciones de algunos trabajos, la contratación de varios profesores extranjeros, que no pudieron continuar su tarea por falta de medio ambiente y de apoyo suficiente, durante los primeros años de actividad de la Casa y la edición de una revista de Higiene Pública, que por escasa circulación sólo sirvió para el canje con otras similares.

8o. — Pudo constatarse que hubo manifestaciones francas e innecesarias de sumisión a la dictadura por parte de algunos delegados organizadores y profesores, colocándose en la situación de [illegible] sin entrar a discutir la competencia profesional de los mismos.

9o. — Que la rápida y efectiva normalización de la vida de la Facultad de Higiene, así como su jerarquización, como centro de altos estudios universitarios, exige su traslado a la ciudad de Rosario, donde la Universidad cuenta con el medio natural para dichas actividades, constituído por la Facultad de Ciencias Médicas, de laboratorios, institutos y personal docente imprescindibles para completar la enseñanza especializada. Concurren a la Facultad de Ciencias Médicas, de la cual la sanidad constituye una de sus ramas, varios miles de alumnos. La presencia activa de una Escuela de Higiene y Medicina Preventiva, es fundamental para despertar vocaciones y facilitar la preparación médica integral. Existen todavía en Rosario las Escuelas de Bioquímica, de Ingeniería y Arquitectura con quienes la coordinación de la enseñanza de la Higiene se hace plausible y necesaria.

Los cursos auxiliares pueden seguir dictándose como hasta ahora en la ciudad de Santa Fe y en toda otra localidad del Litoral donde sea conveniente para la sanidad local.

10o. — Las conclusiones y proposiciones del Delegado Interventor coinciden en muchos puntos fundamentales con los contenidos en reiteradas oportunidades con los mismos delegados organizadores de la Facultad de Higiene como consta en las memorias respectivas.

11o. — Para el estudio exhaustivo de estas proposiciones el Delegado Interventor sugiere al señor Interventor Dr. José M. Fernández la constitución de una comisión integrada por el Delegado Interventor en la Facultad de Ciencias Médicas, el Delegado Interventor en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, dos profesores de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, un egresado de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, un egresado de la Facultad de Medicina para procederse sobre la base de sus conclusiones a la estructuración definitiva de la Facultad.

12o. — Cualquier cambio introducido en dicha Casa de estudios no ha de afectar a la estabilidad de los empleados administrativos.

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Renuncia de un profesor adjunto

Ha dispuesto el delegado interventor en la Facultad aceptar la renuncia presentada por el Ing. Qco. Rodolfo Rouzaut en su carácter de profesor adjunto de Química Analítica Aplicada y Física I los prácticos de Física I y II cursos, de la Facultad y como profesor de Maquinarias e Instalaciones de la industria química, Química Analítica, Manipulaciones de Física e Industrias Alimenticias en la Escuela Industrial anexa, a la vez que se agradece al renunciante los importantes y valiosos servicios prestados a la Facultad y Escuela durante su actuación antes de la injusta sanción de que fuera objeto en el año 1948, y que la intervención reparara con las medidas de referencia.

Cabe destacar que el Ing. Qco. Rouzaut ha declinado la reincorporación que le correspondía por resolución del interventor en la Universidad.

Designaciones en la biblioteca

Se ha designado en el cargo de subdirector bibliotecario al Sr. Italo J. L. Mettini, con carácter interino condicionado a la aprobación del presupuesto para el año en curso y con retención del cargo de encargado de la Sección Catalogación de la biblioteca.

Por la misma resolución se reintegra a la biblioteca a la señora Clorinda Rosa Maldana de Romanis, que se desempeñaba en otra sección de la Facultad.

Cesantía a un auxiliar docente

A partir del 1o. del actual ha sido declarado cesante el Ing. Qco. Antonio E. Tosel como ayudante de laboratorio de Física II curso, con funciones en Mineralogía y Geología, como jefe de trabajos prácticos de Física I y en las adscripciones a las cátedras de Mineralogía y Geología y Química Industrial III curso.

Motiva la cesantía la actividad desplegada por el causante como "integrante de diversas instituciones creadas y organizadas para realizar propaganda del régimen depuesto por la Revolución Libertadora, tales como C.G.U., Sindicato A. de Ingenieros Químicos, U.D.A., Confederación General de Profesionales, etc."

Junta de defensa de la F. de Higiene

Un comunicado de esta entidad informa acerca de la reunión que se realizó ayer entre estudiantes y egresados de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, agrupados en la Junta de defensa de la misma, y el delegado interventor en la Facultad, Dr. David Sevlever. Fué extensamente tratado el proyectado traslado a Rosario del mencionado establecimiento. Los representantes de la Junta expresaron sus puntos de vista en defensa de la permanencia en nuestra ciudad de la Facultad.

Por su parte, el Dr. Sevlever expresó su satisfacción por la entusiasta acción de los estudiantes en pro de su casa de estudios, a la vez que expuso [illegible] el traslado, informando que el mismo interventor no podía disponer del destino de la Facultad, sino que ello debería ser resuelto por las autoridades únicamente de la Universidad. A fin de poder ampliar lo expuesto, el delegado interventor propuso una nueva reunión en la que participarían delegados de la Junta, egresados de los cursos básicos, algunos profesores de la casa y el mismo delegado interventor. Este ofrecimiento fué aceptado por la Junta que designará sus representantes y fijará la fecha en que se realizará la reunión.

CONCURSO
Banco Provincial de Santa Fe

Llamado a concurso

Llámase a concurso de antecedentes por el término de quince (15) días a contar desde la última publicación, para proveer cargos de Tasadores Urbanos y Rurales del Banco Provincial de Santa Fe, casa Santa Fe, y sus filiales. Los solicitantes deberán ajustarse a las bases y condiciones existentes al efecto y acompañar los antecedentes determinados en las mismas. Informes en el Departamento de Crédito Hipotecario y sucursales del Banco.

4.9946v15.

Centro Comercial

No pagan impuestos a las ventas los artículos de primera necesidad

Las autoridades del Centro Comercial en respuesta a las consultas formuladas por asociados y comercio en general, ha informado que por el decreto-ley No. 4920, han sido eximidos del impuesto a las ventas en el mercado interno, las mercaderías de producción nacional, siguiente:

Ganado: aves y huevos; carnes frescas, chorizos frescos, salames, salamines, mortadelas y salchichas; lanas sucias; cueros secos y salados; plumas sucias, limpias, clasificadas y o mezcladas; cerdas sucias o lavadas; astas y machos de astas; sebos simplemente derretidos o picados; leña, carbón vegetal, carbonilla y tierra de carbón vegetal; tabacos; cigarros y cigarrillos; cereales y oleaginosos; maíz pisado; arroz; hortalizas; legumbres y frutas frescas; semillas y bulbos; harinas de trigo, maíz y centeno; fideos; tallarines; ravioles, capeletis y demás pastas frescas; afrecho y afrechillo; pan, galleta común y productos similares; de panadería; factura de panadería; azúcar de caña y de remolacha; café, té; yerba mate y cacao azucarado; vinos genuinos; soda en sifón o en botellas; alcohol desnaturalizado para combustible; agua lavandina, [illegible] leche fresca o pasteurizada; leches en polvo, condensadas, deshidratadas sin modificadas y demás productos típicos de lechería, miel de abejas, aceites comestibles; grasas comestibles de origen animal, manutención preparado para animales; productos de granja elaborados dentro de un régimen de trabajo familiar, y en general los productos de panadería, de la agricultura y forestales en tanto no hayan sufrido elaboración o tratamiento no indispensables para su conservación natural o acondicionamiento.

Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte de Galileo Galilei, esta entidad ha dado a conocer la siguiente declaración:

"La Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos (FESS), quiere hacer público su reconocimiento a la obra y su adhesión al homenaje que en el 314 aniversario de su muerte le tributan las conciencias libres y progresistas del mundo moderno a aquel sabio famoso, descubridor entre otras cosas, de la isocronometría y de la utilidad de las lentes en las observaciones astronómicas, uno de los primeros pasos que dió la humanidad para liberarse de los dogmas, supersticiones y leyendas y entrar por el camino de la verdadera ciencia: la basada en la observación objetiva de los fenómenos.

Rendimos nuestro homenaje, a aquel que estuvo a punto de perecer entre las llamas de la Santa Inquisición por afirmar que la tierra giraba alrededor del sol, oponiéndose así a la concepción geocéntrica, entonces en boga.

Por lo que tiene de jalón en la historia de la superación humana, la FESS tributa su homenaje al gran sabio Galileo Galilei, acérrimo enemigo del oscurantismo.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL "GENERAL SAN MARTIN"

El viaje de las egresadas del 5o. año "B"

El 6 del corriente iniciaron un viaje de estudios por las sierras de Córdoba, las alumnas egresadas del 5o. año "B" de la Escuela Normal "General San Martín".

Las excursionistas se encuentran actualmente en Huerta Grande, habiéndose informado que las integrantes de la delegación hállanse perfectamente.

Escuela No. 18 "Falucho".

La dirección de este establecimiento informa que los alumnos que egresan de 6o. grado pueden pasar a retirar los certificados correspondientes los días hábiles de 8 a 10.

Colegio Sagrado Corazón de Jesús

La dirección de este establecimiento informa que desde el 7 del mes en curso, se reciben los pedidos para alumnas internas y medio pupilas, de los cursos primarios solamente.

Esc. "Alfonso Grilli"

Certificado de sexto grado: Se informa a los interesados que los certificados de sexto grado se entregan en días hábiles, de 8 a 10.

Donación de la cooperadora: No habiéndose presentado hasta la fecha los poseedores de los bonos números 3877 y 3823 a retirar las retribuciones estipuladas, la C.D. de la Cooperadora ha resuelto hacer donación de las mercaderías correspondientes a la Casa Cuna y al Hogar de Ancianos.

Información general

Realizará homenajes la Sociedad Protectora de Animales

La Asociación Popular Protectora de Animales y Asilo Social "Cristo Redentor" ha instituído, del 20 al 26 del corriente, la semana de homenaje a los animales muertos". En ese lapso se realizarán distintas ceremonias en todo el país.

Cualquier información relacionada con este propósito debe solicitarse en la sede de la filial local, Juan del Campillo 2371.

ESTADO DE LOS RIOS
(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.78	0.14	—
Posadas	2.15	0.10	—
Pto. Aguirre	14.84	0.24	—
Paraná	1.44	0.04	—
Rosario	1.08	Estacionado	
Paraguay—			
Formosa	0,76	0.06	—
Pto. Sta. Fe: Hidrómetro dique Nº 2	1.56	0.08	—

Calado máx. admisible— Tramo Santa Fe-Rosario. Pies 21.—

Denuncia de estafa

El Sr. Manuel Hugo Quilici, en su carácter de gerente del Plaza Hotel denunció esta mañana en la seccional 2a., que luego de permanecer varios días en dicho establecimiento los señores Raúl Elio Rizzetti y Enrique Morcillo, ambos con domicilio en la ciudad de Rosario, trataron de abonar el importe total de sus cuentas de $ 433.70, con un giro contra el Banco de la Nación Argentina, por valor de $ 6.000, manifestándole que esperarían el cobro del mismo, a los efectos del vuelto correspondiente.

Una vez en el Banco, Quilici fué notificado que dicho importe no podía ser cobrado, por estar adulterado el giro. De inmediato se trasladó al hotel, notando que los dos citados pasajeros ya se habían marchado. Quilici considera que ha sido defraudado en la suma mencionada, por lo que ha solicitado las actuaciones correspondientes.

Efectuaron detenciones a raíz de pedidos de dos c. c. investigadoras

Informaciones suministradas por la oficina de prensa de la Jefatura de Policía, hacen saber que por solicitud de la Comisión Investigadora de Rafaela [illegible]

Sancionóse a un empleado de la policía local

Por decreto del Ministerio de Gobierno se ha dispuesto la cesantía del oficial 6o. de la policía de la provincia señor Carlos Damián Barniquel quién desempeñaba el cargo de jefe de Sumarios en la División de Investigaciones y sección de leyes especiales en la jefatura local. La medida se funda en razones de mejor servicio.

Desorden en una parrillada

En la parrillada San Martín, López y Planes 4063, esta madrugada alrededor de la 1, varios desconocidos promovieron un serio desorden.

Carlos Baggio, argentino de 26 años, propietario de la citada parrilla, se presentó en la seccional 5a. denunciando que a esa hora tres personas, luego de cenar, comenzaron a volcar la mesa y romper platos y vasos, sifones y botellas, para darse luego a la fuga. Baggio justifica el monto del daño ocasionado en $ 241, incluyendo el importe de la consumición, dejando constancia de que solamente conoce a uno de ellos, como un tal López, cuyos demás datos ignora.

La policía procura la individualización y detención de los autores de este hecho.

Robo de bicicleta

Anoche a las 19.30, Norberto Ramos Izzo, argentino de 17 años, domiciliado en M. Candioti 4371, denunció en la seccional 1a. que momentos antes autores desconocidos le habían robado una bicicleta de paseo, marca "Frera", color crema, equipada completamente, con patente No. 6085 del año 1955, y cuadro No. 91.027, que dejara estacionada en la intersección de San Martín y Mendoza. Izzo avalúa su ciclo en la suma de 2.500 pesos.

En la cervecería Santa Fe se agredieron dos obreros

Esta mañana, en el interior de la Cervecería Santa Fe, los obreros Amílcar Marchi, argentino, de 22 años, domiciliado en Pasaje Aguirre 2157, y Esteban Yurchak, de 41 años, que vive en San Jerónimo 4236, se trabaron en lucha por causas que se desconocen. Marchi le aplicó a Yurchak un golpe en la cabeza con un porrón, que le produjo una herida en el cuero cabelludo. Trasladado de inmediato al sanatorio Santa Fe, se comprobó que la misma es de carácter leve.

Gesto de honradez

El señor Ronaldo Franco, nos pide hagamos público su reconocimiento al Sr. Domingo Calabrese por su gesto de honradez al hacerle devolución de una billetera conteniendo una elevada suma de dinero que el primero extravió el 7 del corriente.

Hallazgos y extravíos

En Mendoza y San Martín se han encontrado varias fotos tipo carnet. Pueden retirarse en la administración de este diario.

—Desde el Convento de San Francisco hasta [illegible] — [illegible]

G. 323. Se ruega su devolución en Urquiza 2251, T.E. 15224.

—En el camino de Santa Fe a Rafaela, fué extraviada una valija de cuero conteniendo ropas y algunas alhajas recuerdo de familia. Se gratificará su devolución en 4 de Enero 2871, T.E. 3318 o en la ciudad de Rafaela al Sr. Manlio Bonitelli, Urquiza 97.

—En el Bar Baviera de 25 de Mayo y Mendoza, fué perdido un plisado de nylon, negro. Se agradecerá su entrega. T. E. 19953.

—El domingo ppdo. en horas de la noche, en un taxi tomado en la plaza Blandengues hasta Catamarca entre San José y Santiago de Chile, fué dejada olvidada una cartera de señora con documentos y otros efectos. Su devolución a Catamarca 3846, será gratificada.

—En San Jerónimo y Crespo se ha encontrado un cheque No. 0.064214 a nombre de Héctor N. F. Mendoza, quien justifique su pertenencia puede pasar a retirarlo en la pizzería "La Posta". Preguntar por el Sr. Eusebio Bordas.

—En la vía pública fué extraviado un carnet de conductor a nombre de Anselmo Muller. Su devolución a Obispo Gelabert 2951 o este diario será gratificada.

—En la fiesta del golf, realizada ayer en el Hipódromo de Las Flores, se ha extraviado una cartera blanca, conteniendo una billetera con las iniciales M.G., guantes de nylon y otros efectos. Su devolución será gratificada en 1o. de Mayo 1983.

—En el trayecto de F. Zuviría comprendido entre Juan del Campillo y Chacabuco se ha extraviado un saco americano color azul para señora. Su devolución será gratificada en Facundo Zuviría 3861. T. E. 15606.

Detenido por portar armas

Esta mañana alrededor de las 5.10 un agente de la seccional 5a. detuvo en la intersección de las calles Chacabuco y Rivadavia, al señor José Galitti, argentino de 52 años, repartidor de leche, domiciliado en Gutiérrez 2756, quien momentos antes y en circunstancias en que se hallaba ocupado en sus tareas, llevaba en forma visible un revólver en la cintura. Una vez en la seccional se procedió al secuestro del arma, que es un revólver "Colt" calibre 32 corto, conteniendo 5 proyectiles intactos. La policía actúa al respecto.

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 10 — En el sorteo efectuado hoy por la lotería de esta provincia, resultó favorecido con el primer premio el número:

39036

Los demás premios correspondieron a las siguientes cifras:

40392	29853	2824	4809
33692	39689	4687	4574
6855	14846	19032	28272
30644	20634	33416	38215

Hubo un herido grave al caerse un ascensor esta mañana en Rosario

ROSARIO, 10. — Esta mañana a las 10 el obrero del frigorífico y fábrica de hielo "La Moderna", Ramón Vásquez, argentino, de 56 años, casado, con domicilio en calle Marcos Paz 2000, se hallaba en el tercer piso del edificio ubicado en Catamarca 1112, y al utilizar el ascensor se cortaron los cables que sostenían el mismo cayendo hasta la planta baja.

Socorrido por personal del frigorífico, fué llevado al consultorio central de la Asistencia Pública, comprobándose que había resultado con traumatismo en la columna vertebral y múltiples lesiones en distintas partes del cuerpo, quedando internado en grave estado.

HA COMENZADO SU LABOR EL CONGRESO POLICIAL EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 10 (UP). — En el recinto de la Cámara de Diputados se inauguró anoche el Congreso Nacional Policial y de Seguridad. En el transcurso de las deliberaciones, que se prolongarán hasta el viernes, serán consideradas diversas cuestiones vinculadas con las mencionadas organizaciones.

Presidió la ceremonia inaugural el ministro del Interior Dr. Eduardo Busso, asistiendo también otros ministros del Poder Ejecutivo, altas autoridades nacionales, el jefe de la Policía Federal y los titulares de las reparticiones policiales de todas las provincias.

Palabras del Dr. Busso

Al inaugurar el congreso el ministro del Interior, luego de diversos conceptos sobre los valores de la democracia, expresó que "debemos ahora retomar el camino de las instituciones republicanas, no para volver atrás en el curso de la historia sino para ubicarnos en la verdadera senda y enfrentar la hora presente conforme con las exigencias del tiempo en que vivimos y con la mirada puesta en un futuro ascendente pleno de luz".

Agregó más adelante que "para restituir la libertad de un pueblo organizado para la servidumbre, es preciso desmontar la máquina, quebrar la resistencia de quienes medraban con el sistema, impedir la anarquía y el sabotaje y mantener el orden. Mientras se destruyen los instrumentos del totalitarismo y se pone la ciudadanía en condiciones de ejercer sus derechos con libertad —agregó— estudia el gobierno la forma en que será asegurada la pureza absoluta de los padrones electorales que han de ser totalmente renovados.

"Al propio tiempo se examinan las bases que han de regir los partidos políticos y el régimen electoral. La opinión pública tendrá oportunidad de conocer los proyectos respectivos y hacer oír su voz sobre los mismos. El gobierno se halla empeñado en cumplir esa tarea con absoluta prescindencia de toda tendencia partidaria y con el mayor respeto por todas las opiniones, teniendo sólo en mira los altos intereses de la Nación.

"Mientras se cumplen esos objetivos —dijo luego el Dr. Busso— las instituciones policiales, desnaturalizadas durante el régimen depuesto, no han de perder de vista los fines que justifican su existencia. Guardianes del orden y auxiliares de la justicia —expresó— deben también velar por la libertad de los habitantes". Más adelante manifestó el Dr. Busso que "ya no habrá presiones directas ni indirectas sobre los funcionarios policiales para perseguir o favorecer injustamente a los hombres o sus ideas, ni podrá intimidarse a los empleados policiales con códigos de justicia policial que fueron la expresión del totalitarismo". Agregó, también, que "debemos permanecer vigilantes a las acechanzas de cualquier extremismo e incumbe a la policía ser celoso vigía, para garantizar la conservación del perfeccionamiento de nuestras instituciones republicanas, mas no hemos de caer en un nuevo estado policial donde se sustituya el temor de uno por el de otros".

Finalmente, expresó el Dr. Busso que una aureola de autoridad y dignidad, que emana del prestigio más que de las armas, debe ser característica de una policía republicana y democrática para ser querida por el pueblo y unánimemente respetada.

Realizóse hoy la primera sesión plenaria

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Desde las 9 hasta las 12 realizó su primera sesión plenaria el Congreso Nacional Policial y de Seguridad. Las deliberaciones se llevaron a efecto en una de las salas del Congreso de la Nación y fueron considerados los siguientes asuntos: exposición de los ministros de Gobierno sobre la situación de cada provincia en los aspectos político, gremial, extremista y subversivo, y exposición del panorama informativo general de la situación en el país en los aspectos político, gremial, extremista y subversivo a cargo del secretario de Informaciones del Estado.

Posteriormente, en horas de la tarde se reanudó la sesión procediéndose a la redacción del temario por su orden y la designación de grupos de trabajo.

La exoneración de un cónsul fué dispuesta

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El Sr. Amleto Vergiccio Liberti, cónsul general argentino en Génova, ha sido exonerado por decreto del Poder Ejecutivo. Fundaméntase la medida en una serie de hechos irregulares cometidos por el citado funcionario durante su gestión.

Difieren una reunión de obreros gráficos

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La Federación Gráfica Argentina comunica que la asamblea que debía realizar mañana el personal de la empresa EPASA, que editaba el diario "La Prensa", ha sido diferida para el viernes 13 del corriente a las 16. No se suministraron otros detalles.

FUERON CONFINADOS EX DIRIGENTES DEL REGIMEN DEPUESTO

BUENOS AIRES, 10 (UP). El sábado último en un avión naval que hizo escala en la base naval de Bahía Blanca, fueron trasladados al sur del país 15 ex miembros del anterior régimen que se hallaban detenidos en la capital federal por haber cometido delitos de diversa magnitud.

Entre los confinados figuran, según se afirma, Vicente C. Aloé, Dante Aloé, Jorge Antonio, Rafael Amundarain, José Emilio Visca, Miguel Gamboa, Raúl Mendé, Valentín Aloé, John William Cooke, Alejandro Leloir, Ramón Cereijo, Alfredo Gómez Morales, Guillermo Patricio Kelly, Guillermo Solveyra Casares y Oscar Albrieu.

Acerca de versiones referentes a la presunta fuga de Alejandro Leloir, informaciones de Bahía Blanca señalan que es inexacta, pues el avión en que viajó fué rodeado por fuerzas armadas cuando hizo escala para reabastecerse de combustible en la base de Comandante Espora.

Se difundió también la información de que varios abogados defensores de los confinados en el sur entrevistaron al Dr. Luis Botet, juez nacional en lo penal especial, con el fin de referirse a la presunta desaparición de los procesados y sus consecuencias de índole legal, pues entienden los letrados que hay violación de la garantía de la defensa en juicio, ya que —señalan— no puede sustraerse a los detenidos de la jurisdicción del juez natural del proceso.

El avión se dirige a Ushuaia

RIO GALLEGOS, 10 (UP). Hizo escala en esta ciudad el avión de transporte de la Marina de Guerra que conduce al sur del país a varios ex funcionarios y ex dirigentes políticos del régimen depuesto.

El aparato, que procedía de Buenos Aires, reanudó posteriormente su viaje, informándose que se dirigirá directamente a Ushuaia, última etapa de su itinerario.

Salvoconducto a ex legisladores

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La Cancillería argentina otorgó salvoconducto para salir del país a ex legisladores peronistas que estaban asilados en la embajada de Haití. La medida comprende a Ricardo César Guardo, Diego Luis Molinari, Raúl Bustos Fierro, Juana Espejo de Ramos, Francisco Rafael Luco, Celia Rosario Argumedo y Vicenta Bagnasco, que salieron desde el aeropuerto de Ezeiza.

Los salvoconductos, dice el informe de la Cancillería, fueron dados en cumplimiento de lo dispuesto en acuerdo general de ministros y vista la calificación hecha por el Estado asilante, según la cual el delito a que se refiere el artículo 20 de la Constitución es de naturaleza política.

El gobierno argentino deja a salvo que es entendido que la calificación del delito por el Estado asilante, no podrá ser invocada como un derecho absoluto.

Junto a los ex legisladores viaja también el niño Edmundo Adolfo Ramos, de 3 años de edad, hijo de la ex diputada Juana Espejo de Ramos.

La situación de dos ex ministros

BUENOS AIRES, 10 (UP). — No se otorgaron los salvoconductos solicitados por los ex ministros Méndez San Martín, de Educación, y Raúl Bevacqua, de Salud Pública.

La información, extraoficial, no pudo ser confirmada en la Cancillería, pero trascendió que los nombrados están acusados de delitos de carácter común que impedirían el otorgamiento del salvoconducto.

Asumió hoy su cargo el nuevo director de un instituto militar

BUENOS AIRES, 10 (UP). — En una sencilla ceremonia que se realizó esta mañana a las 10 en la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" de Campo de Mayo, fué puesto en posesión del cargo el nuevo director de ese organismo coronel Juan Carlos Gordini.

Presidió el acto el director general de Institutos Militares general Juan Carlos Lorio.

Designan asesor de una misión al Gral. Bengoa

BUENOS AIRES, 10 (UP). El gobierno provisional ha nombrado al general León J. Bengoa delegado - asesor del jefe de la misión militar argentina en la Junta Interamericana de Defensa en Washington.



PIERRE POUJADE CELEBRA EL TRIUNFO



El Sr. Pierre Poujade, jefe del nuevo partido político francés que obtuvo 53 bancas en la Asamblea Nacional en los comicios del 2 del corriente, celebra la victoria junto con su esposa en Villeneuve Le Roi, cerca de París.

IRREGULARIDADES COMPROBARON EN HOGARES-ESCUELAS

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La intervención en el Instituto Nacional de Acción Social suministró un informe en el que se ponen de relieve las irregularidades cometidas en los hogares-escuelas. Puntualiza que se observa en esos establecimientos una total falta de orientación en los programas educacionales y culturales. Los 15 hogares-escuelas que se hallan en funcionamiento demandaron una inversión de 348 millones de pesos y en los mismos se atiende a alrededor de 11 mil niños entre 5 y 13 años.

La comisión interventora halló en esos establecimientos múltiples objetos suntuosos que en poco o nada sirven a los fines perseguidos con la función de tales hogares-escuelas. En uno de ellos había 1.500 frascos de agua de colonia. El personal era excesivo: diez personas por cada 15 alumnos con lo cual el costo de mantenimiento de cada uno se elevaba a 1.360 pesos mensuales. Esta cifra supera en diez o doce veces la suma invertida por muchas instituciones privadas que proporcionan no sólo asistencia material sino también intelectual y moral a numerosos educandos.

Desde el punto de vista intelectual y moral —consigna el informe— era nula la acción de dichos establecimientos pues hasta para la simple instrucción escolar se apelaba a escuelas ajenas. Las "clases", agrega el informe, se reducían a "una apología del régimen hoy depuesto". La función de los preceptores se limitaba a la nutrición y reposo como lo muestra el hecho de que en un hogar se hallaron 800 reposeras en uso y 1.300 en depósito. En cambio en ningún hogar-escuela había material didáctico. Todo lo que el niño hallaba en esos establecimientos tendía a fomentarle hábitos de haraganería y a despertarle ambiciones desmedidas por el lujo y las riquezas. Así, los niños se apartaban de sus hogares, por lo general humildes.

Detalla al respecto el informe el caso de un obrero tucumano que declaró que se vió precisado a retirar a su hijo de uno de esos hogares-escuelas porque el niño, cuando iba de visita a su casa, se enfurecía al observar la pobreza de la vivienda y exigía que sus padres le sirvieran la comida en la cama. El informe termina señalando que se ha reestructurado el funcionamiento de esos establecimientos podándose los gastos superfluos y eliminando todo lujo, pero dotándolos, en cambio, de todo lo necesario para que los niños se instruyan y aprendan oficios y labores provechosos, adecuados a su sexo y al ambiente en que van a desarrollar sus actividades cuando sean mayores.

Espionaje en Institutos Penales

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La comisión investigadora en la Dirección de Institutos Penales verificó que el ex titular de la dependencia, Roberto Pettinato, disponía de una extensa red telefónica para fiscalizar las comunicaciones que mantenían todos sus empleados. Los aparatos estaban conectados directamente con el despacho del citado ex funcionario quien tenía, además, a sus órdenes, un grupo de empleados dedicado exclusivamente al espionaje del personal de la dependencia. El empleado que en alguna oportunidad caía en la debilidad de expresar opiniones poco laudatorias para el ex mandatario o para Pettinato, era inmediatamente dejado cesante. En algunos casos se grababan íntegramente las conversaciones, según lo pudo comprobar la comisión investigadora en el curso de sus tareas.

Por otra parte, trabajaron con gran actividad las comisiones investigadoras que tienen su sede en el Congreso Nacional. Todos esos organismos han finalizado ya su trabajo específico y ahora sus miembros se dedican a la recopilación y ordenamiento de los antecedentes recogidos para elevarlos a la justicia.

Con el propósito de poder informar próximamente al público acerca del resultado de sus tareas, la comisión que investiga la actuación de Jorge Antonio dispuso aumentar el número de sus colaboradores. Además, para facilitar la labor de sus empleados, la comisión trasladó su sede al salón de los Pasos Perdidos, donde se han instalado más de veinte escritorios. Cada uno de éstos estará destinado a las ramas que abarcó la actividad del aprovechado personaje.

Estudióse el estado de las finanzas de la comuna rosarina

ROSARIO, 10. — El comisionado municipal Dr. Juan Espiro de Larrechea, presidió dos importantes reuniones esta mañana.

La primera de ellas fué con el equipo financiero escuchando una exposición del secretario de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Juan Papis, sobre el presupuesto de gastos y cálculos de recursos relacionado con el período fiscal del corriente año. En el mismo se contemplan disposiciones de ordenamiento financiero y racionalización económica de acuerdo a directivas de las autoridades federales, encaminadas a lograr una necesaria nivelación de partidas dentro de las posibilidades que se han presentado en el corto tiempo de 50 días, durante cuyo lapso se ha debido estructurar el proyecto de referencia.

Se puede adelantar que el déficit del año anterior será superado en el presente, con las providencias que al respecto se han adoptado sin afectar el normal desenvolvimiento de la administración y sin recurrir, tampoco, al clásico expediente de los aumentos impositivos.

La segunda reunión del comisionado fué con los técnicos del departamento de Obras Públicas, dándose directivas sobre los trabajos que se han proyectado para distintos barrios de la ciudad.

Gestión de afiliados a un sindicato

ROSARIO, 10. — Una comisión del núcleo de recuperación sindical del Sindicato de Conductores de Taxis se entrevistó esta mañana con el interventor en la Confederación General del Trabajo, comandante Román Surari.

Durante la reunión se trató sobre la entrega de 40 coches Mercedes Benz, modelo 180, que habían sido sorteados con anterioridad. El interventor prometió ocuparse de la reclamación.

Mañana dará su respuesta el frigorífico Swift

ROSARIO, 10. — Mañana se conocerá la respuesta del frigorífico Swift al pedido formulado por el interventor del Sindicato Industria de la Carne, acerca del cumplimiento integral de la garantía horaria que determina el convenio en vigencia.

La respuesta será dada a conocer en una reunión que se llevará a cabo en la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión.

EN E. RIOS TRATARAN LAS REVISION DE LAS LEYES IMPOSITIVAS

PARANA 10. — Ha sido designada una comisión constituída por los subsecretarios de Gobierno, de Hacienda, de Economía y de Obras Públicas y director general de Rentas para que con la presidencia del ministro de Hacienda y Economía estudie y proponga el plan de modificaciones de las leyes impositivas en concordancia con el presupuesto central de gastos para 1956. Esta comisión deberá expedirse antes del 31 del corriente tomando especialmente en consideración, a los fines de su dictamen, las conclusiones generales que produzca la comisión honoraria para el estudio de la contribución de mejoras para caminos afirmados de la ley 3507.

Denegóse un recurso de habeas corpus

PARANA, 10. — En el recurso de habeas corpus interpuesto por el ex interventor del Partido Peronista Dr. Tito Waldemar Wilde, con motivo de su detención por orden de la Comisión Investigadora Provincial, se pronunció la sala en lo Criminal declarando la incompetencia de los tribunales ordinarios del fuero del crimen de la provincia.

Entiende la sala en lo Criminal que la Comisión Investigadora Provincial ha sido creada en virtud del decreto-ley No. 479/55, emanado del gobierno provisional de la Nación y que depende, en última instancia, de la Comisión Investigadora Nacional a la cual debe elevar las conclusiones a que llegue y con la cual debe coordinar sus métodos de acción, conforme a expresas disposiciones del citado decreto nacional. Pasa luego a demostrar que el decreto No. 479 —que no ha sido argüido de inconstitucionalidad— es ley nacional de carácter especial tanto por los motivos que lo determinaron, sus excepcionales alcances, la materia que trata, los objetivos que persigue y las atribuciones que confiere a sus comisiones y que, en consecuencia, la competencia para dirimir los conflictos que pudieran ocasionarse con motivo de los procedimientos y actuaciones escapa a la justicia del crimen provincial de acuerdo a las reglas y normas sobre la materia existentes en la Constitución Nacional.

En el I. del Seguro

PARANA, 10. — Nuevas designaciones se hicieron en el Instituto Autárquico Provincial del Seguro. Presidente del organismo fué nombrado el Sr. Alvaro Salari Espindola, y vocales los Sres. Juan Francisco Florentino Vallejo, José Román Orduna y Carmelo Bértoli.

Los bienes del partido del gobierno depuesto

PARANA, 10. — Con motivo del decreto nacional Nº 3855 de fecha 24 de noviembre de 1955 por el cual se declara disuelto el partido del régimen depuesto en sus ramas masculina y femenina, y teniendo en cuenta que en el mismo se dispone que provisionalmente se hagan cargo de sus bienes el Ministerio del Interior en el orden nacional y las intervenciones federales en las provincias hasta tanto se resuelva en definitiva sobre su situación y destino, la intervención nacional ha resuelto que mientras se adopte tal resolución, es necesario depositar las sumas de dinero de pertenencia de esos ex partidos en la jurisdicción de la provincia y las que se perciban en adelante en una cuenta especial que permita su correcta contabilización.

Se expresa en los considerandos del decreto que es conveniente, asimismo, disponer de los muebles y útiles incautados por las autoridades policiales, a fin de darles provisoriamente un destino útil en beneficio del Estado, ya que si bien estaban en posesión de los mencionados partidos disueltos, los mismos habían sido sacados de las reparticiones públicas de Entre Ríos y algunos adquiridos con dineros provenientes de la administración provincial o construídos indebidamente en talleres oficiales, según lo han comprobado las investigaciones practicadas.

En la C. de Arrendamientos

PARANA, 10. — La Cámara Regional de Arrendamientos y Aparcerías Rurales de Paraná, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en cumplimiento del mes de feria que establecen sus reglamentaciones, permanecerá en receso durante todo el mes en curso. En consecuencia sus actividades se reiniciarán en febrero próximo.

Sobre la exoneración de un funcionario

PARANA, 10.— Por decreto de la intervención nacional no se ha hecho lugar al pedido de reconsideración solicitado por Cecilio Gabriel Quiroz, exonerado del cargo de comisario de la Jefatura de Policía de la provincia. Se expresa en los considerandos del decreto que la exoneración fué aplicada en virtud de la participación activa que ha tenido el recurrente en las actividades desarrolladas por elementos que militan en la Alianza Nacionalista en Entre Ríos y que los hechos que se le imputan comprometen el prestigio y el decoro de la repartición, ya que sus servidores deben observar en todo momento una estricta neutralidad o independencia frente a las distintas tendencias partidistas.

El horario del comercio

PARANA, 10.— La delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, en conocimiento de que algunos comerciantes no se ajustarían al horario del cierre de verano violando, por consiguiente, normas de carácter legal, emitió un comunicado en el que llama la atención a los mismos y les recuerda "que el momento actual que vive el país, exige por parte de todos una colaboración patriótica y acorde con los principios legales que son patrimonio indiscutible de una democracia afincada en el mutuo respeto que hace a la misma".

El horario de verano que rige desde el 15 de octubre hasta el 31 de marzo es el siguiente: para el comercio en general: de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30; sábados y feriados optativos: de 8 a 12.30. Para mayoristas de 7.30 a 12 y de 15 a 18.30. Sábados y feriados optativos de 7.30 a 12.

No hizo lugar a un pedido la intervención

PARANA, 10. — Por decreto de fecha 12 de diciembre, la intervención nacional dió por terminadas las funciones de jefe del Registro de la Propiedad de la ciudad de Victoria al escribano José María Aranguren. Con motivo de la medida dispuesta un grupo de notarios del Registro de la ciudad de Victoria dirigió un telegrama al general Calderón en el que se solicitaba se dejara sin efecto esa cesantía. El ministro de Gobierno y Justicia Sr. Aníbal S. Vásquez, ha contestado el telegrama comunicando la imposibilidad de acceder a esa gestión por cuanto aquella ha obedecido a que el funcionario comprometió su prescindencia con una activa participación en política, actuando como apoderado oficial del partido que respondía al régimen depuesto y solicitando la reelección presidencial de su jefe, según lo acreditan diversos documentos originales que llevan su firma y que obran en poder del ministerio; además se hace notar la indebida intervención en el conflicto estudiantil local, redactando proclamas y requiriendo firmas contra los estudiantes democráticos y en favor de aquellos adictos a la dictadura.

Resolución del M. de Salud Pública

PARANA, 10. — Por resolución del Ministerio de Salud Pública se ha dejado sin efecto otra de fecha 15 de diciembre de 1950 por la cual se dejó sin efecto la adscripción del Dr. Moisés Beschinsky con carácter "ad-honorem" a la sala VII del policlínico central "San Martín" de esta capital. En los considerandos de la medida se expresa que en aquella oportunidad la medida se fundó en la circunstancia de habérsele atribuído al Dr. Beschinsky la comisión de algunas irregularidades, consistentes en recetar a una enferma, en formularios del policlínico central "San Martín", diversos específicos, que no se adquirieron por el ministerio y de los cuales no había existencia en la farmacia de los hospitales provinciales. Con fecha 2 de enero de 1951, el Dr. Beschinsky alegó en su defensa el hecho fundamental de que la nómina de medicamentos en existencia en la farmacia del policlínico no fué actualizada como lo dispusiera la dirección del mismo, la que reconoce además por nota la omisión del registro de las pacientes asistidas en el consultorio externo de la sala VII, todo lo cual comprueba la afirmación del profesional en el sentido de que la persona por él atendida lo fué en el aludido consultorio.

SANTO TOME
Se exime de impuestos a construcciones económicas

SANTO TOME, 10. — La intervención en la comisión de fomento dictó una resolución por la cual se exime de impuestos a todas las construcciones comprendidas en los planes económicos del Banco Hipotecario Nacional que justifiquen haber solicitado las carpetas tipo con anterioridad al 5 de enero corriente, mediante constancia expedida por la citada dependencia bancaria nacional.

Cumpleaños. — Con una fiesta realizada en el hogar de sus padres, festejó sus 12 años la niña María E. Lostuesi. En la misma fecha agregó un año más a su existencia su señora madre, Lucía R. G. de Lostuesi.

Control policial. — Una medida que ha sido bien recibida por quienes asisten a la playa de Santo Tomé, es la adoptada por las autoridades policiales, referente a que un agente controle todo el movimiento del citado balneario. No se permite que las personas lleven a los animales a bañarse y los bañistes deben usar prendas que no constituyan un atentado a la moral.

RAFAELA
Se estima necesaria la instalación de toldos en las paradas de ómnibus

RAFAELA, 10. — Una medida oportuna que podría adoptar la comuna en beneficio del vecindario es la instalación de toldos en ciertas paradas de los ómnibus que hacen el servicio de transporte urbano de pasajeros, como ser frente al Hospital Común Regional, en Villa Rosa y en la avenida Santa Fe, a distintas alturas.

Estos toldos pondrían al abrigo del sol y de la lluvia a las numerosas personas que utilizan este servicio.

En el Hospital Común Regional, por ejemplo, es grande el número de personas —muchas mujeres y niños— que esperan el ómnibus sometidas a los rigores de la temperatura y una elemental medida de protección de parte de las autoridades, aconseja llevar a cabo la iniciativa que dejamos formulada.

Excursión. — Hoy iniciaron su viaje de estudio los bachilleres egresados este año del Colegio Nacional, los que pasarán varios días en una villa serrana en Córdoba.

—Los egresados de la Escuela Nacional de Comercio viajarán a Mendoza en los próximos días.

Actividad política. — El Partido Demócrata Progresista ofrecerá una demostración mañana a las 21, en el buffet del hipódromo, al Sr. Miguel Rubiolo, con motivo de ausentarse de la ciudad.

Demostración. — Sus compañeros de tareas de la Casa Hipamonti ofrecieron una demostración a la Srta. Teresa Mascardi y a los Sres. Antonio Doffi y Andrés Colombo con motivo de su jubilación.

Club Peñarol. — Realizó una reunión de camaradería el Club Peñarol, en cuyo transcurso se formularon propósitos de trabajar con ahinco por el engrandecimiento de la popular institución del barrio Villa Rosa.

Animales sueltos. — Ayer por la tarde los vecinos del barrio Central Argentino pudieron observar cómo un equino pastaba tranquilamente en los canteros de la plaza Sarmiento.

También andan animales sueltos en las calles más importantes del barrio Villa Rosa, con grave riesgo para el tránsito y sometidos cercos y veredas a sus depredaciones.

Corresponde que la comuna adopte las medidas del caso para evitar esta anomalía.

La perrera. — Con buen criterio se ha dispuesto la circulación de la perrera por las calles céntricas de la ciudad, donde la enorme cantidad de perros estaba creando un serio problema.

SAN JUSTO

Compromiso. — Quedó formalizado, en la intimidad, el compromiso matrimonial de la Srta. Orfilia G. Furlani Lugli con el Sr. José Raúl Jorge Ben Ortiz, ambos pertenecientes a hogares de Esperanza y Bs. As., con vinculaciones en ésta.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Bertino-Filippa, celebra el advenimiento de una nena a quien pusieron los nombres de Martha Cristina.

Casamiento. — El 12 del corriente en la iglesia de la Merced será bendecida la boda de la Srta. Irma Esther Balsastio con el señor José Ma. Gómez, siendo padrinos la Srta. Odilia Norma Gómez y el Sr. Juan J. H. Balsastio.

SAN CRISTOBAL
Convocó a asamblea anual la institución del barrio José Dhó

SAN CRISTOBAL, 10. — La institución representativa del barrio José Dhó, ha convocado a sus asociados a asamblea ordinaria para el 15 del corriente a los efectos de considerar la memoria y el balance del ejercicio fenecido y renovar en forma total sus autoridades.

El acto se llevará a cabo en su sede a las 21 del citado día y en la oportunidad la comisión directiva saliente hará una amplia reseña de la labor realizada durante su gestión y pondrá a consideración de los socios un plan de trabajo para el futuro de la progresista entidad, estimándose que con esta razón han de ser numerosos los socios que habrán de darse cita en el acto de referencia.

Comerciales. — Ha sido confirmado en el cargo de gerente de la Ganadera del Norte Santafesino, el Sr. Nedo Barraguirre que lo venía desempeñando en forma interina. El Sr. Barraguirre es un antiguo empleado de la conocida firma que desarrolla sus actividades en el ramo de haciendas en esta localidad, Tostado y Campo Garay, habiendo recibido con este motivo las felicitaciones de sus familiares y amigos.

Casamiento. — El sábado próximo pasado se realizó el casamiento de la señorita Valeda Alfonsina Barbarel con el Sr. Mario W. Bertolaccini, pareja vinculada a conocidos hogares de nuestro medio.



Equipos del interior actuarán en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 10 (Corresponsal). — Se reunió anoche con la presidencia del Sr. Miguel Ortiz de Zárate, el Consejo Federal de la AFA el que resolvió asuntos de trámite, así como también numerosos proyectos de los cuales es necesario destacar dos que de ser aprobados por la comisión interventora en la AFA beneficiarán, sin duda, al futbol del interior.

El primero de ellos se basa en los deseos manifestados por el presidente de la comisión interventora al poner en posesión de sus cargos a las actuales autoridades del Consejo Federal, en el sentido de incrementar el futbol del interior, pues lo considera como el futuro del futbol nacional. Con tal fin fué aprobada una resolución solicitando la sanción del siguiente proyecto: 1o.) En todos los partidos internacionales que se disputen en la ciudad de Buenos Aires deberán actuar como preliminar los equipos campeones de dos ligas afiliadas de distintas provincias. 2o.) El seleccionador nacional deberá encargarse de la formación de un equipo titular y otro suplente, integrados por jugadores inscriptos en las ligas afiliadas del interior del país para disputar encuentros internacionales dentro y fuera del mismo. 3o.) Elevar la presente resolución a la consideración de la comisión interventora en la Asociación del Futbol Argentino.

El otro proyecto presentado por el Sr. Juan Carlos Polini, miembro del Consejo Federal, a la comisión interventora en la AFA, propone, en síntesis, lo siguiente: todos los clubes profesionales deberán abonar a la AFA el siete por ciento de la suma que en cada caso perciban por la transferencia de jugadores a otras instituciones, ya sea esta local o extranjera. Puede también que el citado tanto por ciento sea repartido por partes iguales entre el club adquirente y el que haga la transferencia. Propone que dicho importe percibido por la AFA pase al Consejo Federal, el cual lo destinará para fomentar el futbol en el interior, ya que la mayoría de las instituciones que militan en las provincias se encuentran en mala situación económica. Sugiere que dicho aporte sea distribuido para los siguientes fines: campeonato argentino y préstamos a los clubes del interior para la construcción de alambrados olímpicos, tribunas, asistencia social, etc.

Organiza Almagro un campeonato de futbol

Entre los días 14, 15 y 22 del corriente, el Club Almagro de nuestro medio, organiza un torneo libre de futbol, en el que se pondrán en juego interesantes premios consistentes en copas hasta el quinto puesto. Las inscripciones, que se clausurarán el 13 a las 21.30, pueden hacerse efectivas en Chividini Sport y en Urquiza 1066.

Torneo de River Plate

El Club River Plate hará disputar un certamen de futbol para jugadores libres los días 14 y 15 del corriente. Los interesados pueden inscribirse en 25 S.N. y Belgrano o en 25 de Mayo 3538 hasta el 13 a las 21.30.

Club A. Juventud

Para jugadores menores de 20 años, el Club Juventud de La Guardia organiza un campeonato de futbol para los días 21 y 22 del corriente. Las inscripciones se reciben en Castellanos 1851 de 13 a 15.

Para el panamericano son citados jugadores

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Para mañana a las 18 han sido citados al consultorio médico de la A.F.A. los siguientes jugadores que integrarán la selección argentina al torneo panamericano de Méjico: Roma, (F.C. Oeste); Filgueiras, (Huracán); Pernoti, (Chacarita); Guidi, (Lanús); Sivo, (Racing); Corbata, (Racing); Maschio, (Racing); Cejas, (Lanús) y Montaño, (Huracán). En cuanto a Pizarro de San Lorenzo, que también fué designado y que se encuentra en España con el equipo de Boedo, deberá presentarse el lunes próximo a tal fin.

El Club de Empleados de Comercio inauguró una cómoda sede social y campo de deportes

En la vecina villa de Guadalupe, a pocas cuadras de Javier de la Rosa y la prolongación de la avenida Costanera, el Club Social y Deportivo de Empleados de Comercio ha inaugurado una amplia y cómoda sede social y campo de deportes, donde los asociados encontrarán un lugar adecuado para la práctica del deporte al aire libre y, además, para aprovechar la vecindad de las instalaciones con la playa.

Data de muy pocos años la fundación de esta institución, pués fué creada el 18 de mayo de 1951 y en la actualidad cuenta con una cantidad considerable de asociados. No obstante, ella no ha llegado todavía a las cifras que se proponen reunir los dirigentes y empeñados en esa tarea realizan diariamente una intensa actividad para procurar la adhesión de otras personas. Destaquemos que el Club Social y Deportivo Empleados de Comercio desarrolla una actividad exclusivamente social y deportiva.

La sede social inaugurada consta de amplias comodidades. Está ubicada en un lugar excelente y dentro de poco tiempo contará con canchas de bochas, tenis criollo y basquetbol, además de otros juegos y entretenimientos.



Vista del frente de la sede social

Fueron socios fundadores del club los señores Emiliano Vásquez, Emilio Hadad, Luis Heredia, Manuel Guillérrez, Carlos Brochero, Orlando Scarponi, Omar Sánchez, Héctor Lamas, Marcelo Biaggi, Carlos Laliana, Arnaldo Bernia, Otto Poch, Emilio Alegre, Andrés Beltramini, José Roatta, Juan Carlos Chemes, Dante Giovino y Miguel Maglianesi. La primera comisión directiva la presidió el señor Emilio Hadad y la actual está integrada por las personas siguientes: presidente, Carlos Brochero; vice, Salvador Marino; secretario, Luis Heredia; prosecretario, Alberto Rodríguez; secretario de actas, Omar Sánchez; tesorero, Alberto Alasino; protesorero, Paulino Galiano; vocales titulares: Jorge Sichar, José Conesa, Jorge Fresa, Carlos Agulrra y Rómulo Balbuena; vocales suplentes: Hermógenes Muntello, Julio Román, Carlos Laliana y A. Hadad; revisores de cuentas titulares: Héctor Lamas y Avelino Saccone y suplente, Marcelo Piaggio.

Las distintas subcomisiones están integradas de esta forma: de peña artística, presidente, Rosa Barreiro; secretario, Roberto Sánchez; colaboradora, Berta Aimbides; de biblioteca, presidente, Roberto Sánchez; secretaria, María E. Abregú; colaboradora, H. Peralta; de futbol, presidente, Jorge Sichar; secretario, Julio Román; tesorero, Pastor Miretti; secretario de actas, José Bellini; vocal, Carlos Laliana. La subcomisión de damas la integran las personas siguientes: presidente, Luz De Andrés; vice, Estela Vicodemo; secretaria, Adela A. Silvetti; vocales: Olga Farjat, Ada Horafi, S. Belucchi, Nancy Gaitán, Nelia Martecorena, Judit Gallamón, Elena Habichayn, Berta Ribindes y Romilda Fradolini.

P. Pérez defenderá mañana su título

Por segunda vez en su notable campaña y por primera en su patria, Pascual Pérez, defenderá mañana en el Luna Park su título de campeón mundial de la categoría mosca, que obtuviera en memorable pelea disputada en Tokio frente al japonés Yhoshio Sirai.

Enfrentará al filipino Leo Espinosa, quien se llegó expresamente a la capital argentina para tratar de lograr el título. En su primera pelea frente a Roberto Castro, Espinosa mostró buenas condiciones y sobre todo dejó entrever que se trata de un hombre "difícil" para cualquier boxeador, por su estilo y su pegada.

Pascual Pérez se ha preparado convenientemente para este combate. Sus últimos entrenamientos en el mismo Luna Park y en el Royal, lo han mostrado como en sus mejores épocas. Ligero y fuerte, el pupilo de Lázaro Koczi, no ha dejado duda para quienes lo vieron desplazarse en el cuadrilátero, de que será el ganador, pese a que siempre se considera a Espinosa como un rival muy bravo.

La pelea, ha sido concertada a 15 rounds y según se anticipa Pascual Pérez subiría al cuadrilátero con 49 kilos, mientras que su rival lo haría con 2 kilos más.

El programa preliminar

La empresa del Luna Park, ha dispuesto que mañana, previos a la sensacional pelea entre Pascual Pérez y Leo Espinosa, se disputen los siguientes combates preliminares:

En 6 rounds, Enrique Pereyra y Francisco Ciucci; Rogelio González - Ignacio Aguilera. En el semifondo a 8 vueltas cotejarán fuerzas Godofredo Barcos, porteño, y Antonio Varela, mendocino.

Proseguirá mañana el certamen de basquet

En la reunión que anoche realizó el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol se dispuso que mañana continúe la disputa del campeonato santafesino de primera división.

El partido más importante de la jornada será el que jugarán dos de los punteros del torneo: Rivadavia y Unión y que se llevará a cabo en la cancha de los primeros. Sin duda una numerosa concurrencia se congregará en el cuadrilátero de calle San Lorenzo para presenciar este cotejo que suma importancia para ambos.

El otro puntero, Gimnasia y Esgrima jugará en su cancha con Sporting.

El programa a cumplirse es el siguiente:

Cancha de Gimnasia: A las 21.30, 1a. masc., Gimnasia c. Sporting.

Cancha de Regatas: A las 20.45, 4a., Regatas c. Reservistas y a las 21.45, 1a. masc., Regatas c. República.

Cancha de Rivadavia: A las 20.45, 1a., Newell's c. Rivadavia. Jugarán un tiempo suplementario para definir el partido que había terminado empatado en 27 puntos. A las 21.30, 1a. masc., Rivadavia c. Unión.

Cancha de Colón: A las 21.30, 1a. masc., Colón c. Kimberley.

Cancha de Escalante: A las 20.45, 4a., Escalante c. Unión y a las 21.45, 1a. masc., ASOEM c. Escalante.

Para el jueves

Los partidos que se jugarán el jueves son los que damos a continuación:

Cancha de Sporting: A las 21.30, femenina, Sporting c. Gimnasia.

Cancha de Unión: A las 20.45, cuarta, Unión c. Atl. Gimnasia y a las 21.45, femenina, Unión c. Reservistas.

Cancha de Rivadavia: A las 20.45, segunda, Rivadavia c. ASOEM y a las 21.45, femenina, Sp. Candioti c. U. y Trabajo.

Para el viernes

El viernes se cumplirá la segunda fecha de la segunda rueda del torneo superior de la Asociación. El programa es el siguiente:

Cancha de Gimnasia: ASOEM c. Gimnasia.

Cancha de Escalante: Escalante c. Colón.

Cancha de Kimberley: Kimberley c. Rivadavia.

Cancha de Unión: Unión c. Regatas.

Cancha de República: República c. Sporting.

Todos los encuentros darán comienzo a las 21.30.

La asamblea

Se reunió anoche la asamblea extraordinaria de la Asociación Santafesina de Basquetbol para designar el Tribunal de Justicia ad-hoc que entenderá en la denuncia formulada por un árbitro contra un consejero. Para integrar el mismo fueron designados los señores Dr. Julio Jeanney, Dr. Eduardo Ramírez y Angel Martínez.

Luego se reunió el consejo directivo resolviéndose designar a los señores Maguid Teplitzky y C. Villalba para integrar la subcomisión de torneos.

El club Unión solicitó autorización para jugar contra Racing el 19 del corriente.

El torneo rafaelino

Esta noche habrá de continuar la disputa del torneo de la Asociación Rafaelina de Basquetbol. Se jugará el clásico femenino de la Perla del Oeste, entre Independiente y 9 de Julio. La realización de este partido ha despertado considerable interés entre los aficionados de aquella ciudad. Como preliminar se medirán los equipos de cadetes de las mismas instituciones.

En cancha de Atlético, se medirán los locales y Libertad de Sunchales en las categorías cadetes y segunda masculina.

Mañana se jugará otro importante encuentro de primera masculina. Estará a cargo de Atlético y Peñarol que ocupan buena colocación en la tabla. Como preliminar cotejarán fuerzas los cadetes de los mismos institutos.

Torneo de V. María Selva

Entre los días 20 y 22 del actual se realizará el torneo inter-clubs organizado por el Club Atlético Villa María Selva. Participarán los conjuntos de cuarta división de Sporting, Escalante, Reservistas y el de la entidad organizadora. El sorteo de partidos se realizará el 17 a las 20.

El torneo de ARBES

Esta noche continuará el torneo organizado por ARBES, jugándose en primera y segunda divisiones los partidos siguientes: en San Carlos Centro, Gral. Güemes c. Alma Juniors; en Santo Tomé, Unión c. Atenas; en Esperanza, Martín Fierro c. Argentino y en San Jerónimo Norte, Ñandú c. Atlético Franck.

Torneo de natación en G. y Esgrima

A partir de las 20.30, se disputará esta noche en el natatorio del Club de Gimnasia y Esgrima, el torneo "Preparación" en el que participan los clubs locales Náutico El Quillá, Unión, Regatas, Ateneo Inmaculada y Gimnasia y Esgrima.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1a. Carrera, 100 metros estilo pecho varones.
2a. Carrera, 50 metros estilo pecho niños menores de 13 años.
3a. Carrera, 100 metros estilo espalda niños cadetes.
4a. Carrera, 100 metros estilo pecho mujeres.
5a. Carrera, 50 metros estilo pecho niñas cadetes.
6a. Carrera, 100 metros estilo libre niños cadetes.
7a. Carrera, 25 metros estilo libre niñas menores de 13 años.
8a. Carrera, 25 metros estilo espalda niños menores de 11 años.
9a. Carrera, 100 metros estilo espalda varones.
10a. Carrera, 25 metros estilo pecho niñas menores de 13 años.
11a. Carrera, 50 metros estilo mariposa mujeres.
12a. Carrera, 50 metros estilo espalda niños menores de 13 años.
13a. Carrera, 100 metros estilo pecho niños cadetes.
14a. Carrera, 50 metros estilo mariposa niños menores de 13 años.
15a. Carrera, 100 metros estilo mariposa varones.
16a. Carrera, 50 metros estilo libre mujeres.
17a. Carrera, 50 metros estilo libre niños menores de 13 años.
18a. Carrera, 50 metros estilo espalda niñas cadetes.
19a. Carrera, 25 metros estilo espalda niñas menores 13 años.
20a. Carrera, 100 metros estilo libre varones.
21a. Carrera, Posta 4x25 metros 4 estilo niñas menores de 13 años.
22a. Carrera, Posta 4x50 metros estilo libre niños menores de 13 años.
23a. Carrera, Posta 4x50 metros estilo libre niños cadetes.
24a. Carrera, Posta 4x100 metros estilos varones.

Inscripciones

El Club Náutico El Quillá ha designado para representarlo a los siguientes nadadores: C. Díaz Rodríguez, García Sarubbi, José Rivera, Alicia Avellaneda, Edmundo Drago, Raúl Avellaneda, Zunilda Ormaechea, [illegible], María Avellaneda, Estela Saya, Roberto Elías, Nancy Avellaneda, Graciela Vera Candioti, Luis M. Lapalma, Manuel Mántaras, Edmundo Méjico, Osvaldo Ferrero, Felipe López, Ana M. Strada, María C. Piragino, Rosalía Saurit, Susana Piragino, N. Barreiro, J. Cabral, J. Lanche y M. Ortlieb.

Por su parte, representará al Club de Gimnasia los nadadores siguientes: Miguel Porto, Antonio D'Arrigo, Pablo Olivieri, Humberto Acánfora, Greco H. D'Andrea, Hugo Gainza, J. C. Alva, José M. Falcón, Raquel Bentolila, Lilia Gorhinger, María del C. Damelli, Marta Alexenicer, Alfredo De Feo, Raúl Gimenez, Osvaldo Van Lacke, Daniel Garrote, Angel Vallini, Franny Zarcón, Sonia Balbuena, G. Maldonado, María Muñiz, Benjamín Guberman, Rodolfo Gimenez, Graciela Carcilazo, Judith Calvo, Graciela Damelli, Norma Lavignia, Teresita Ciuffo, Angela Ruscitti, Juan C. Busso, José Quaglio, tti, José Blanco, Osvaldo González, Enrique Betempe, Mirta Ciuffo, Amalia Vivo, Lita Calvo, Antonio Caggiano, Oscar Chávez, Luis Calvo, Eduardo Gimenez, [illegible] Carnaval, Susana Schiaffino y Otto Papis.

River Plate jugará esta noche en Lima

LIMA, 10 (UP). — Esta noche a las 21 y 30, hará su tercera y última presentación en el estadio nacional de esta capital el cuadro campeón de futbol argentino River Plate, frente al combinado Sport Boys - Deportivo Municipal.

Sport Boys jugó el jueves último con River Plate, que hacía su debut, ofreciendo un buen espectáculo, pero cayendo ante los campeones argentinos por tres a dos. Por su parte, Municipal es el cuadro que realizó la hazaña de vencer al campeón River Plate la noche del sábado último por dos a uno.

Se anticipa que el combinado local se alineará así: Felandro; [illegible] y Andrade; Del Solar, J. Calderón y S. Ramos; F. Delgado, F. Mina, J. Lima, T. Drago y J. Sementario.

El cuadro campeón de Buenos Aires se alineará probablemente así: Carrizo; Vernini, Hernández, Mantegani, Tesouro y Sola; Vernazza, Prado, Gómez, Menéndez y Loustau.

Por 6 goles a 2 Lanús se impuso a Herediano

SAN JOSE DE COSTA RICA, 10 (UP). — Una concluyente victoria significó para Lanús, de Argentina, su segunda presentación en esta ciudad. Logró derrotar a Herediano por el terminante marcador de 6 goles contra 2. Desde la apertura de las acciones el equipo argentino comenzó a dominar en forma neta a su rival que sólo oponía entusiasmo a la técnica depurada y vistosa de los argentinos. El primer tiempo finalizó con la ventaja parcial de Lanús por 2 a 0, goles que fueron obtenidos por el centrodelantero Cejas a los 13 minutos. Siguió actuando mejor el visitante y a nadie pudo sorprender que aumentara su ventaja, que se hizo efectiva por el mismo Cejas a los 30 minutos.

En la segunda etapa Herediano pareció intentar una reacción y se lanzó en forma desesperada a tratar de descontar, pero la defensa de Lanús actuando con prestancia y señorío, desbarató cada uno de los ataques de los locales. Dos goles más casi consecutivos anotaron los delanteros argentinos a los 18 y 23 minutos. Fueron sus autores Fernández y Reynoso que había suplantado a Gil. Otros dos baldes de agua fría fueron dos nuevos goles seguidos de los visitantes, a los 28 y 30 minutos Cejas, el efectivo piloto argentino, se hizo presente en el marcador elevando a 6 la ventaja de su equipo. Este resultado aplastante hizo que los argentinos se dejaran estar un tanto lo que fué aprovechado por González, de Herediano, para descontar tan amplias ventajas a los 37 y 40 minutos. El triunfo de Lanús fué muy comentado en esta capital destacándose en particular el vistoso juego de pases cortos practicados por la delantera argentina. Lanús volverá a jugar el jueves próximo con el otro equipo argentino, Huracán, por la disputa del cuadrangular que se lleva a cabo aquí.

Trueque de jugadores

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Se entrevistaron ayer dirigentes de Boca Juniors y Estudiantes de la Plata con el objeto de llegar a un acuerdo sobre el trueque de los jugadores Scialino y Giambartolomei por quienes Boca ofrece a Ormeño, Edwards, Dezanzo y Fernández. Como se puede apreciar, es mucho el interés de Boca por los mencionados elementos estudiantiles para ofrecer a tan calificados valores de positiva calidad. Estudiantes responderá en el curso de esta semana si acepta la propuesta de Boca Juniors.

Práctica postergada

Una nueva postergación ha sufrido la práctica que debía realizar esta noche la selección nacional en el campo de Boca Juniors a las 22, contra la selección juvenil. El encuentro se llevará a cabo mañana a la misma hora y en el mismo escenario siendo controlado por el árbitro Fuster.

Mangangá será llevado a correr a los EE. UU.

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El caballo Mangangá, reciente vencedor del gran premio Pedro Ramírez, prueba máxima del turf uruguayo, no participará en el Gran Premio Municipal, con el que se cierra la temporada estival en el hipódromo de Maroñas. El anuncio lo hizo su propietario, Dr. Mariano Oscar Rosito, quien agregó que estudia una interesante propuesta que se le ha hecho llegar desde San Pablo y Río de Janeiro donde también triunfara el hijo de Gulf Stream. Agregó también su propietario que es probable que el "crack" sea llevado a correr a Estados Unidos.

Gavilán peleará con Watelman en Londres

LONDRES, 10 (UP). — Gerardo González, más conocido por Kid Gavilán, ex campeón del mundo de los welters, se enfrentará el 7 de febrero en el Harrinway Arena de esta ciudad, con el británico Peter Watelman.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: marcada retracción en la demanda, sobre todo por novillos. Precios de estimación nominal, defendiéndose sólo algunos lotes de consumo nuevo de buena calidad y gordura. Entradas: 2.816.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 420 kilos, de $ 1.55 a 2.25; de 421 a 450 kilos, $ 2.15; de 460 a 480 kilos, sin cotización; de 500 arriba, sin cotización. Vacas nuevas gordas de 381 a 460 kilos, de $ 1.60 a 1.80. Gordas especiales de 450 a 480 kilos $ 1.65; de 500 arriba, sin cotización. Conserva buena, de $ 1.30 a 1.50; inferior, de $ 0.70 a 0.90. Novillitos gordos especiales de 251 a 270 kilos, de $ 2.15 a 2.22. Novillitos gordos especiales de 303 arriba, de $ 2.15 a 2.35. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 2.07 a 2.26; de 251 a 280 kilos, sin cotización. Novillitos generales, nominal. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 2.08 a 2.28; de 150 a 200 kilos, pesos 2.10. Generales, nominal. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.40 a 1.60. Toros conserva, de $ 1.25 a 1.50.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, Nacional, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 10. — Para sus operaciones del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 75 o/o correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme para la hacienda liviana especial de buen consumo y sostenida para los novillos pesados y la hacienda regular. El mercado operó también encalmado para las vacas regulares y la hacienda falta de gordura. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.082 a 2.19; novillos gordos, de buena 1.850 a 2.07; novillos de carne buena, de $ 1.50 a 1.91; novillos flacos, de $ 1.66 a 1.75; novillitos, de $ 1.60 a 1.99; vacas gordas, de $ 1.60 a 1.67; vacas de carne, $ 1.45; vacas flacas, de $ 0.87 a 1.39; vaquillonas, de $ 1.50 a 2.03; terneros, de $ 1.55 a 2.31; toros, de $ 0.90 a 1.37. Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 344; vacas y vaquillonas, 145; terneros, 53. Total 542 cabezas de las cuales compró la CAP para el consumo, 144; el frigorífico Swift, 36 y los abastecedores, 142.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 10. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron precios por: maíz, vagón afuera, trocha ancha, de $ 52 a 52.50. Nabo, base 4 o/o, pesos 125 sobre Rosario. Alpiste, pesos 200 sobre dársena. Mijo, disponible, $ 60 sobre camiones, y sobre vagones, $ 60.50; con entrega a febrero, $ 55; con entrega en marzo, $ 54 y abril $ 57.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 10. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie A, 11.600 a pesos 94.20; serie G., 11.400 a $ 93.40. Títulos provinciales: Córdoba, 15.000 a $ 100.20. Títulos municipales: Rosario, serie B., 10.000 a $ 99.40. Ciudad de Buenos Aires, serie D., 14.650 a $ 91.60. Acciones: Astra (serie E, un voto) 50 a pesos 234. Compañía Fabril Financiera, 100 a $ 277. La Papelera Argentina, 129 a $ 181. Fábrica Argentina de Alpargatas, 55 a $ 342. Ferrum, 40 a $ 364.

Matadero Frigorífico Municipal

Bovinos: 202 novillos (96.850 kilos vivo); 2 novillitos (600 kilos vivo); 31 vacas (12.210 kilos vivo); 49 vaquillonas (12.281 kilos vivo); 4 toros (3.650 kilos vivo); 3 toritos (500 kilos vivo). Total: 292 cabezas (125.170 kilos vivo).

Ovinos: 30 corderos (480 kilos vivo).

Porcinos: 28 cerdos (3.820 kilos vivo); 27 lechones (540 kilos vivo). Total: 55 cabezas (4.360 kilos vivo).

Total general de cabezas faenadas: 387 con 129.220 kilos.

Carne decomisada de la matanza anterior: bovina 35 kilos; porcina 10 kilos.

SUNCHALES, GANADOR DEL ASCENSO A LA DIVISIÓN SUPERIOR



El equipo del club atlético Sunchales, que aparece en la nota gráfica, se ha clasificado campeón de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol, luego de haber obtenido el primer puesto en la zona sur y vencer en el encuentro final a Armonía, que lo fué de la zona norte.

Esta meritoria institución fué fundada el 29 de setiembre de 1948 e ingresó al campeonato de segunda de ascenso de la Liga en 1949. Desde entonces, siempre fué una constante animadora de los torneos de su división, logrando figurar en puestos destacados, obteniendo en los tres últimos años el primer puesto de su zona. En 1953 perdió la final con Ciclón-Racing y el año siguiente fué vencido por Miramar para lograr este año la tan ansiada conquista al derrotar a Armonía por 8 a 2 y 4 a 0 en los dos partidos finales por el título. No hay duda que esta conquista premia el esfuerzo y entusiasmo de jugadores y dirigentes que mancomunados en pos de un mismo ideal, lograron dar a la popular barriada del sur el justo premio a tantos afanes. El equipo que posibilitó la conquista estuvo así integrado: Juan D'Ostuni, Nicolás Rossetti (capitán) y Angel Di Luca; Juan C. Ruscitti, Juan Cuatnate y Carlos N. Gutiérrez; Vicente D'Anrea, Antonio Asas, Bernardo D'Andrea, Juan Di Teodoro y Oscar Morel. Actuaron además en distintas oportunidades: L. Gabri, J. Pena, J. Roveri, S. Rosetti, A. D'Angelo y J. Gómez. Colaboraron además en la dirección técnica, en función de masajista y en la de utilero los Sres. F. Luciani, L. Sorri, R. Racca, B. Di Teodoro, M. Velásquez y Vicente Rosetti.

La actual comisión directiva que tiene a su cargo la conducción de los destinos del club está integrada de la siguiente manera: presidente: Oscar Maciel; vicepresidente, Hugo Vella; secretario, Félix Rodríguez; secretario de actas, Oscar Valle; tesorero, Santos D'Angelo; protesorero, Mariano Velázquez; vocales: Fortunato Luciani, Bernardo D'Andrea, José Rodríguez, Juan Sidoni, Atilio Leiva y José Lara.

Perú obtuvo el torneo atlético universitario

Finalizó en Montevideo el torneo atlético Universitario, con el triunfo de la representación peruana. La posición de los equipos fué la siguiente:

1º) Perú con 222 puntos; 2º) Uruguay 159 1/2; 3º) Brasil 146 1/2; 4º) Argentina 85; 5º) Chile 74 1/2 y 6º) Paraguay con 30 1/2.

En lo que respecta a las distintas categorías, Brasil obtuvo la de mujeres, en tanto que Perú ganaba en caballeros.

El puntaje final para damas fué éste:

1º Brasil 84 puntos; 2º Perú 73; 3º Uruguay 67; 4º Chile 18 y 5º Paraguay 12.

En caballeros, Perú totalizó 150 puntos; Uruguay 92 1/2; Argentina 85; Brasil 61 1/2; Chile 56; y Paraguay 18.

El boxeador Ortiz sigue imponiéndose

NUEVA YORK, 10. (UP). — El peso ligero Carlos Ortiz, de Nueva York, va a ser uno de los favoritos del pugilismo local, a juicio del promotor Tex Sullivan, después de haber presenciado la excelente pelea que ofreció anoche al derrotar decisivamente a Ray Portilla.

Ortiz, que cuenta sólo 19 años de edad, ganó su decimotercer encuentro profesional consecutivo en 8 rounds a Portilla, más pesado y con más experiencia, desplegó gran rapidez, fuerte pegada y una gran habilidad en la réplica, pero estuvo un poco torpe atacando y parecía demasiado impaciente por lograr el nocaut. Era el favorito en proporción de 13 a 5.

Con 135 libras (61.235 kilos) frente a 141 libras (63.959 k.) de Portilla, Ortiz, ex campeón amateur de dos torneos anglo - norteamericanos, ganó seis rounds en las tarjetas de dos de los jueces y cinco en la del otro. Portilla sólo ganó dos rounds en cada una de las tres tarjetas. Uno de los jueces dió un round empatado. El vencedor sacudió a Portilla varias veces con potentes jabs y ganchos de izquierda y directos de derecha, pero no pudo derribarlo, pues falló en numerosas ocasiones el golpe decisivo por su precipitación.

Portilla sufrió una cortadura en la mejilla derecha en el 4o. round, y Ortiz otra en el párpado derecho en el octavo. Fué la quinta derrota de Portilla en 23 peleas.

El equipo de S. Cristóbal ganó el campeonato tras buena campaña



Conjunto campeón de la Liga Sancristobalense de Futbol

SAN CRISTOBAL, (Corresponsal). — El campeonato regional auspiciado por la Liga Sancristobalense de Futbol, ha permitido conquistar el título en forma legítima al equipo representativo del San Cristóbal Futbol. La entidad deportiva decana de nuestro medio logra esta satisfacción después de diez años de la última conquista, ya que en el año 1945 deparó a las personas vinculadas con esa sociedad deportiva el título de campeón.

Puede decirse que la lucha ha sido intensa, ya que luego de compartir el primer puesto con las entidades de Independiente y José Dhó, cuyos equipos totalizaron también 24 puntos, se tuvo que disputar un torneo a una sola rueda entre esos elencos, que resultó empatado en tres puntos por San Cristóbal e Independiente y en el match final jugando, S. Cristóbal en forma merecida, derrotó a Independiente por 3 goles a 2, en una lucha controlada en forma correcta por el árbitro local señor F. Jaime.

La campaña del equipo campeón ha sido la siguiente: 1ra. rueda: derrotó a Elisa por 2 a 1; a Soledad por 3 a 1; a La Pelada por 4 a 3; a Defensores de Pellegrini por 6 a 2; a General Belgrano por 1 a 0 y a Deportivo Palermo por 3 a 1; sufrió en esa rueda dos derrotas, frente a José Dhó por 4 a 2 y con Independiente por 2 a 1.

En la segunda rueda su desempeño fué el siguiente: derrotó a José Dhó por 4 a 2; a Deportivo Palermo por 7 a 1; a Defensores de Pellegrini por 3 a 0; ganando los puntos reglamentarios frente a Elisa y a Soledad; perdió frente a General Belgrano por 2 a 0 y obtuvo dos empates frente a Independiente 0 a 0 y con La Pelada 4 a 4.

En el torneo triangular para definir el campeón registró la siguiente campaña: a José Dhó le ganó por 4 a 0, empató con Independiente en un gol, y en match decisivo logró el título frente a Independiente por 3 a 2.

Los jugadores que integraron el conjunto campeón, durante el desarrollo del campeonato fueron los siguientes: Cirilo Lammenx, José Giordanino, Pablo Sunier, Aldo Benítez, Leonidas Peralta, Juan Carta, Oscar Cavigiuri, Antonio Carrizo, Liborio Bustamante, Juan Tercero, Martín García, Miguel Krivoy, Hugo Olivares, Manuel Giménez, Hipólito Moos, Francisco Torres, Felipe Cabrera, Enrique Mántaras, Esteban Mansilla, Miguel Piriz y Nelson Durán.

Cabe consignar el trabajo eficaz cumplido por los integrantes de la sub comisión de futbol de la entidad campeona integrada por los señores Enrique Catena como presidente y Adrián Ceballos y Fernando Guerrero como colaboradores inmediatos.

Olivero llegaría a un acuerdo con Colón

El centreforward Raúl Olivera, que recientemente fuera transferido definitivamente a Colón por el Club Ciclón Racing, ha hecho una proposición a las autoridades rojinegras para firmar contrato, pero ella ha sido estimada elevada.

Colón ha hecho conocer a Olivera una contrapropuesta que actualmente está considerando el futbolista. Se anticipa que se llegaría a un acuerdo.

Probable encuentro

Es probable que el sábado el conjunto de ascenso de Colón se mida en su estadio con el conjunto del Club Patronato de Paraná. En esta ocasión serían probados varios jugadores en el equipo [illegible].

Invitaciones recibidas

En los primeros días de febrero el Club Colón ha sido invitado para jugar con su equipo de ascenso en Concordia y en Salto (Uruguay). También se ha recibido una invitación desde Jujuy, habiéndose hecho conocer las condiciones en que viajaría la delegación colonista.

Puntea Pilnik el torneo de Holanda

BEVERWIJK (Holanda), 10 (UP). — El gran maestro argentino Herman Pilnik, se adueñó del lugar de privilegio en la tabla de posiciones del torneo internacional de ajedrez que se disputa en esta ciudad.

Pilnik derrotó al italiano Scafarelli, en su partida de la cuarta rueda, luego de 55 movimientos, y pasó a encabezar la tabla con 3 puntos y medio. En el segundo lugar está Stahlberg con tres puntos, pero tiene una partida suspendida.

V. de la Mata volverá al Club Independiente

El otrora famoso entreala derecho de Independiente y de los seleccionados nacionales, Vicente de la Mata, volverá a las filas de la institución de Avellaneda pero ya no para vestir la clásica casaca "roja", sino para hacerse cargo de la dirección técnica del primer equipo. Así lo hicieron saber los señores Sande y Perrotta, recientemente electos en los comicios realizados. La contratación de de la Mata, formó parte de la plataforma electoral del binomio triunfante.

Concretarán los pases de Pentrelli y Conde

Entre los dirigentes de Boca Juniors, Gimnasia y Esgrima y Vélez Sarsfield, se ha llegado a un acuerdo para concretar las transferencias de los delanteros Pentrelli y Conde al instituto boquense. Se anuncia que sólo falta solucionar pequeños detalles para que las operaciones lleguen a feliz término. También se anunció en Boca Juniors, que fué probado el jugador [illegible] de San Francisco de Córdoba, el que causó óptima impresión.

Proseguirá esta noche el torneo de W. Polo

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Los equipos de divisiones primera y cadetes del C. de Regatas Santa Fe actuarán esta noche en el natatorio del Club Vélez Sarsfield donde se jugarán partidos del campeonato argentino de water polo.

En primera división, Regatas Santa Fe se medirá con River Plate y en la primera fecha del certamen de cadetes el equipo santafesino enfrentará a Gimnasia y Esgrima.

Por un error de ruta no jugó Tiro Federal

Por extraviar la ruta el equipo de Tiro Federal de Rosario, que participa en el campeonato de segunda de ascenso de la A.F.A., no se pudo disputar el encuentro entre éstos y Arsenal. La delegación rosarina arribó a Llavallol cuando ya se habían retirado los jugadores, autoridades y público. El caso será tratado en el tribunal de penas y de perder los puntos el conjunto de Tiro Federal [illegible] para adjudicarse el segundo puesto en la tabla de posiciones.